

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA ICANH
Grupo de Patrimonio Arqueológico y Antropológico.



REGISTRO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA CUNDINAMARCA COLOMBIA.

Cesar Martínez: Contratista



Alvaro Botiva
Director proyecto

Pedro Argüello García
Investigador
Susan Pérez Barajas
Diseñadora Gráfica



Bogotá D.C. 28 de diciembre de 2007



índice

PAG

Estado actual de las pinturas rupestres del Parque Arqueológico de Facatativa “Piedras de Tunja”	2
Tablas de Referencia	14
Mapa 1	16
Factores de deterioro en los conjuntos pictograficos del Parque Arqueologico de Facatativa “Piedras de Tunja”	17
Pinturas Prehispanicas, Graffitis Modernos. ¿ Patrimonio Cultural ?	141
Evaluación	143



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

El Parque Arqueológico de Facatativa “Piedras de Tunja” se ubica a 25 Kms. De la ciudad de Bogotá y alberga uno de los conjuntos más grandes y conocidos con pinturas rupestres en el país. A través del tiempo el parque ha recibido varios nombres “Parque Piedras del Tunjo”, “Parque Piedras de Tunja”, “Parque Arqueológico de Facatativa” “Parque Piedras de Facatativa”, “Parque Arqueológico Nacional Facatativa” “Parque Cercado de los Zipas”. Igualmente, a dicho parque, de acuerdo con su significación y estado de conservación, se le ha denominado: “Facatativa Santuario de la Rana” (1959), “Santuario al Descuido Nacional” (1995), y “Templo del Olvido” (2007) (Fig. 1).

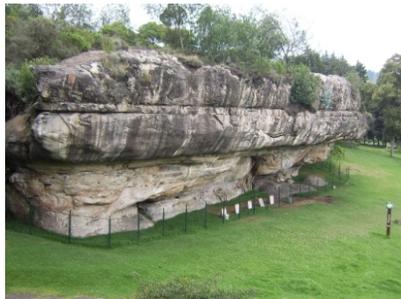


Fig. 1. Aspecto típico de las rocas con arte rupestre en el Parque Arqueológico (Roca Los Presidentes)



Fig. 2. Roca dinamitada (L) con pinturas rupestres

En 1934 Manuel Forero denunciaba la sistemática destrucción a la que venían siendo sometidas las Piedras de Facatativa. Para entonces, de acuerdo a Forero (1935: 151) la mayor amenaza la constituía las voladuras de roca por medio de dinamita (Fig. 2). Así mismo, el mencionado historiador refiere a testimonios de habitantes quienes atestiguan haber presenciado la destrucción de las rocas desde hace por lo menos 40 años. La conclusión de Forero es simplemente el primer llamado hecho público, que se conoce, y que ha pasado a hacer parte de un largo número de documentos que abogan por la adopción de medidas de conservación del actual Parque Arqueológico de Facatativa:

“Basta lo dicho para persuadirnos de que si no se toman medidas activas y definitivas en el sentido de conservar tales monumentos, dondequiera que se hallen, estamos permitiendo que se destruyan documentos arqueológicos indispensables para elaborar hoy o mañana, una verdadera y completa monografía científica sobre los chibchas que ocupaban este territorio”

Tomando como punto de referencia el citado texto se completan más de 70 años de denuncias de diferentes tipos, realizados por distintos medios, y grupos y personas diversas. No obstante, la ya larga lista de denuncias que se podría acopiar ha sido de poca utilidad a juzgar por el lamentable estado de conservación de las pinturas rupestres. Ni siquiera una sentencia expresa contra la CAR proferida por un juzgado y donde se ordena la restauración de las pinturas rupestres del Parque antes del 24 de enero de 2008 ha logrado que la mencionada entidad tome medidas conducentes a la preservación del patrimonio arqueológico.*1

El presente es un informe del estado actual de las pinturas rupestres que se encuentran en el Parque Arqueológico de Facatativa. Dicha evaluación persigue básicamente 2 objetivos: En primer lugar, realizar una documentación gráfica del estado en que se encuentran las rocas, murales y pinturas del Parque Arqueológico que se convertirá en una memoria visual de cómo se encuentran dichos objetos arqueológicos a la fecha. Como se describirá en detalle más adelante, si bien se han referenciado las pinturas rupestres de Facatativa por lo menos desde finales del siglo XIX, no existe un documento gráfico o escrito que permita de manera sistemática y precisa entender el proceso de deterioro que han sufrido. Este informe pretende convertirse en un punto de partida en este sentido.

1- Sentencia del 3 de mayo de 2007 proferida por el Juzgado Unico Administrativo del Circuito de Facatativa como producto de la interposición de una Acción Popular. En dicha sentencia se ordena a la CAR tomar diferentes acciones conducentes a la preservación del Parque (tales como la restauración de las pinturas rupestres y la adecuación del Parque) a más tardar en enero de 2008.



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

1. INTRODUCCION: 70 AÑOS DE DENUNCIAS

En segundo lugar, el presente informe intenta identificar cada uno de los agentes de deterioro y establecer en términos porcentuales el grado de alteración que ellos generan sobre las pinturas rupestres. Aunque en diferentes publicaciones se ha hecho referencia al mal estado de conservación de las pinturas como producto de la intervención antrópica, no existe un estudio que intente cuantificar la magnitud del daño. Finalmente, se adjuntan algunas conclusiones y recomendaciones con la esperanza de que ellas no pasen a formar parte de la nutrida lista de documentos que solamente se quedan en el papel.

2. LOS PROCESOS DE DOCUMENTACION: UNA MIRADA HISTORICA A LAS VISIONES SOBRE EL PARQUE

Desde mediados de siglo XX, diferentes investigadores han hecho hincapié en la falta de un registro sistemático de las pinturas rupestres que hacen parte del Parque Arqueológico. No obstante, en la actualidad no se dispone de una documentación detallada de las rocas y conjuntos rupestres. Parte de dicha carencia se debe a los factores históricos que dictaminaban en una y otra época lo que debía ser "relevante" para ser documentado o simplemente a los medios tecnológicos disponibles. Por tanto, nuestro interés aquí no es hacer una crítica anacrónica de las formas y resultados de las anteriores documentaciones sino por el contrario realizar una revisión con miras a adjuntar elementos que coadyuven a la evaluación del estado de conservación de las pinturas rupestres. Al respecto, los documentos realizados en diferentes momentos desde inicios del siglo XX brindan la oportunidad de hacer algunas inferencias sobre el proceso de deterioro que han venido sufriendo las pinturas rupestres.

De igual manera, diferentes investigadores han hecho referencia a éste particular conjunto pictórico desde finales de siglo XIX (Codazzi 1958: 212) (Fig. 3). No vamos a hacer acá un nuevo recuento de quienes dijeron qué sobre las pinturas rupestres de Facatativa, para ello simplemente remitimos a textos compilatorios tales como el Cabrera (1968), Becerra (1990), Botiva (2000), Baracaldo (2006).*2

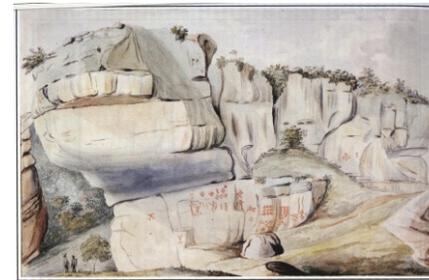


Fig. 3. Acuarela
Comisión Corográfica

En 1941 José Pérez de Barradas publica el libro *El arte rupestre en Colombia*, donde menciona el conjunto de las Piedras de Tunja y anexa 12 fotografías a blanco y negro de algunas rocas y pinturas. De igual manera realiza algunas transcripciones de figuras sueltas colocando motivos presentes en diferentes rocas en otras 12 láminas. Para finales de la década de los 30, época en la que debió tener lugar la visita del arqueólogo español José Pérez de Barradas, ya existían procesos de deterioro de las pinturas rupestres causados por la aplicación de graffitis de diferentes tipos. Esto es relatado por el mencionado investigador en los siguientes términos:

“Las pinturas están muy bien conservadas al amparo de abrigos rocosos (láms. I-IV), y aunque haya alguna roca en que las pinturas prehistóricas hayan sido cubiertas con letreros modernos (lám. V), hay otras cuyas pinturas están en tan magnífico estado que han podido ser fotografiadas con facilidad (láms. VI-XII).” (Pérez de Barradas 1941: 37-38)

*2 Una revisión de la historia de las explicaciones generales dadas para el arte rupestre puede encontrarse en Argüello (2004).



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Que se sepa, son estas las primeras fotos publicadas sobre algunos conjuntos pictóricos del Parque Arqueológico, anteriormente solamente existía la de una roca publicada en el texto de Triana en 1922 (Fig. 4). Si bien es posible observar en algunas de ellas los restos de actos de escritura sobre las pinturas, es evidente el excelente estado de conservación que presentan los conjuntos compilados en el texto. Tal como lo plantea Pérez de Barradas, las figuras en general, son bastante claras y discernibles lo que permite concluir que para esta fecha las pinturas se mantenían aun en un estado de conservación bastante bueno (Fig. 5).



Fig. 4. Plancha elaborada por Triana en 1922



Fig. 5. Fotografía de Pérez de Barradas

En el texto Facatativa, Santuario de la Rana, el investigador cubano Antonio Nuñez Jiménez (1959) menciona la existencia de más de 60 murales al interior del recién constituido Parque Arqueológico. El interés de Nuñez por encontrar ciertos motivos recurrentes con el objetivo de comprobar ciertas semejanzas en el arte rupestre a lo largo de América, así como comprobar la dedicación de las pinturas al culto de la rana, derivó en la documentación de figuras aisladas y de manera específica los "motivos" que permiten al mencionado investigador identificar o bien la representación del batracio o bien la semejanza con formas presentes en otros países (véase por ejemplo las figuras 6,7 y 8).



Fig. 6. Descascaramiento producido por agentes naturales



Fig. 7. Pinturas rupestres parcialmente cubiertas por exudación de sales (Roca 16).



Fig. 8. Diferentes tipos de líquenes cubriendo parcialmente sectores de roca con arte rupestre

Respecto a los elementos relacionados con la conservación de las pinturas para 1951 (año en que Nuñez llevo a cabo el trabajo de campo) se pueden hacer tres apreciaciones. En primer lugar aunque la publicación solo contiene 5 fotografías de pinturas rupestres, ninguna aparece con señales de deterioro. Segundo, es disiente que el investigador no mencione eventos vandálicos u otro tipo de alteración. Tercero, la forma en que son hechas las transcripciones dejan entrever los sectores de las figuras que son "borrosas" o poco claras, lo que muestra que un alto porcentaje de los motivos colectados por Nuñez son fácilmente visibles para la época (véase por ejemplo las figuras 9, 10 y 11). De lo anterior se puede concluir que el grado de alteración antrópica sobre las figuras para 1951 es mínimo e incluso en algunas rocas es casi inexistente y el deterioro parece corresponder mas con el desgaste de la capa pictórica producido por agentes naturales



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Fig. 9. Roca dinamitada y pinturas alteradas con aerosol. Vereda Mancilla



Fig. 10. Roca en predio cercano al Parque sin alteración antrópica



Fig. 11. Nuevo enmallado instalado en el Parque. Nótese la facilidad con que se puede acceder a las pinturas rupestres

En 1968 Wenceslao Cabrera Ortiz vuelve a retomar el tema de la documentación del arte rupestre de Facatativa en su texto Monumentos Rupestres de Colombia. Nuevamente menciona la existencia de más de 60 murales con pinturas agrupados en 32 rocas. A pesar de que el autor resalta la importancia de la documentación en el mencionado texto solo refiere a 38 murales y realiza transcripciones incompletas de 8. No obstante, el mayor aporte es un croquis donde se ubican los murales.

Cabrera es el primer investigador que de manera precisa hace referencia al proceso de deterioro que viene sufriendo el parque y hace una sucinta evaluación como sigue:

"A pesar del mal trato que gentes ignorantes y sin ninguna cultura les han propinado superponiéndoles fechas, nombres y letreros, muchos de ellos de grosero contenido, conservan todavía sus rasgos bien determinados en un 75 por ciento de los casos, siendo un ejemplo singular a este respecto la piedra No. 4 situada bastante cerca de la entrada, la cual puede copiarse totalmente" (Cabrera 1968: 107).

Así mismo, la descripción que posteriormente hace de un grupo de murales ubicados en Bojacá permite entender cual es, a juicio del investigador, la causa del deterioro:

"Algunos de los murales conservan aún cierta frescura y claridad en los trazos aunque el abandono general es manifiesto. La circunstancia de que aún los habitantes de Bojacá no conozcan estos monumentos los han mantenido libres de letreros y otra clase de atropellos como se observa en Facatativa".(Cabrera 1968: 113)

Las observaciones hechas por Cabrera parecen ser las primeras después de la constitución del Parque en 1946. Si se toman como punto de referencia las descripciones anteriores podemos apreciar que la alteración antrópica representada en la aplicación de graffitis a las pinturas rupestres empezó a ser generalizada después de la constitución del Parque Arqueológico. Es decir, el proceso de destrucción por dinamita denunciado por Forero en 1934 se detuvo definitivamente pero posterior a 1950 (aproximadamente) se dio paso a una nueva fase de destrucción que de todas maneras para finales de la década de los sesenta permitía visualizar el 75% de las pinturas. Por tanto es de suponer que durante las décadas de



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

e los 50 y 60 una buena parte de los murales no habían sido objeto de intervenciones antrópicas, lo cual es explícitamente anotado para algunos murales como el 16.

El trabajo de recolección más sistemáticamente elaborado es sin duda el realizado en 1973 por Roberto Lleras y Arturo Vargas. El manuscrito, que lamentablemente nunca fue publicado, se componía de dos tomos, el primero de los cuales se extravió. El segundo tomo es un detallado inventario de cada una de las figuras encontradas en 56 rocas documentadas por los mencionados investigadores (Fig. 12). Debido a que el tomo 2 es más bien un anexo no es posible encontrar impresiones de los investigadores acerca del estado de conservación del parque. No obstante, dada la calidad y meticulosidad del registro, es posible tomar este texto como punto de partida para la evaluación del porcentaje de deterioro o pérdida de pinturas rupestres (ver más adelante).

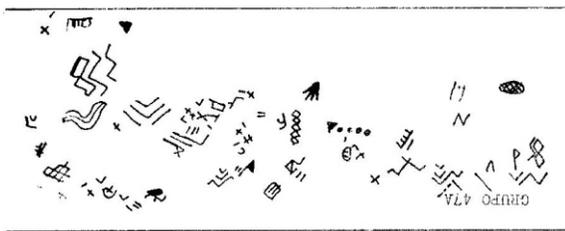


Fig. 12. Levantamiento realizado por Lleras y Vargas

En 2000 Álvaro Botiva registró un grupo de 6 rocas del Parque Arqueológico. El investigador denuncia las razones por las cuales se ha presentado el deterioro de las pinturas rupestres atribuyéndolo a la no utilización del Parque para los fines con que fue creado. Es así que según Botiva (2000: 48) del total de murales tradicionalmente mencionado (60) solo en 6 es posible observar en la actualidad algunos conjuntos de pinturas.

Durante los años 2003 a 2005 un grupo de restauradores liderado por María Paula Álvarez llevó a cabo la restauración de la roca No. 16 y de los murales 19 y 20A y 20B (Álvarez 2003, Álvarez y Martínez 2004, 2005). Paralelamente se realizó el registro de los mencionados murales como forma de documentar el estado antes y después de la documentación (Argüello y Martínez 2003). Este proyecto reviste especial importancia en la medida en que fue pionero en la restauración del arte rupestre en Colombia con resultados óptimos y que posibilitan el desarrollo de una metodología de trabajo hacia futuros procesos de restauración y conservación.

No obstante, después de terminado el proyecto de restauración los actos de rayado por diferentes métodos continuaron en algunos de los sectores previamente restaurados lo que ha generado dudas acerca de los alcances reales y la sostenibilidad de la restauración a largo plazo (Argüello 2007).

Como parte de su trabajo de grado para optar al título de Antropólogo, Julian Baracaldo realizó en 2005 un nuevo registro del Parque, lamentablemente no fue posible acceder al texto completo de la investigación y solo se cuenta con un artículo publicado en 2006. Allí se presentan dos ejemplos de los 43 levantamientos llevados a cabo.

En 2005 María Paula Álvarez, Isabel Cristina Quintero, Diego Martínez y Mario Rodríguez elaboraron a petición del ICANH un Plan de Manejo del Parque Arqueológico de Facatativa. Allí se identifican los factores de alteración y se hace una evaluación del Parque en términos administrativos, ambientales y arqueológicos. A su vez se proponen algunas medidas conducentes a la mejoría de las condiciones del Parque y a la conservación de las pinturas rupestres.



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

manejo del Parque a futuro, queremos solamente hacer dos precisiones. En primer lugar, consideramos que la propuesta de mantener zonas de recreación activa va en contra de la razón de ser del Parque, el lugar debe ser entendido completamente como un museo de arte rupestre al aire libre y por ende cualquier otra actividad que no se relacione con ese fin debe ser evitada y prohibida. Esto no significa que no pueda existir una infraestructura de servicios tales como cafeterías, baños, etc., pero es inconcebible que se plantee la disposición de espacios para asados, deportes y juegos o demás usos recreativos. En segundo lugar, y en estrecha relación con lo anterior, no se puede perder de vista la razón de conformación del Parque como sitio arqueológico y que toda acción debe estar encaminada en primer lugar a su conservación, por tanto no se puede postular que el componente ambiental tenga la *misma importancia* que el arqueológico. El componente ambiental y paisajístico debe ser parte fundamental pero siempre enfocado a la conservación del componente arqueológico.

Recientemente, Virgilio Becerra llevó a cabo una evaluación del estado actual del Parque Arqueológico actuando como perito en el proceso ejecutivo que se sigue al Ministerio de Cultura, la CAR y el ICANH como producto de una Acción Popular. Becerra hace un inventario de 36 paneles y los identifica con la ya tradicional numeración pintada en cada roca. Para cada uno de ellos identifica los principales agentes de alteración, los cuales se agrupan en: Realización de graffitis, actividad turística no supervisada, factores naturales no controlados, accesos informales, problemas de linderos, problemas de señalización, contaminación por aguas residuales, senderos inadecuados, cercas inadecuadas, deficiencias en la vigilancia y el control, asistencia masiva de visitantes en días festivos. Finalmente el investigador realiza algunas recomendaciones agrupadas en: programas de sensibilización y educación a la comunidad y a los turistas,





ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

,limpieza de graffitis, mejoramiento y adecuación de las instalaciones del parque (vías, aguas, vigilancia, linderos).

De resaltar que durante el período de 18 meses en los cuales Becerra hizo diferentes visitas pudo constatar que el parque seguía siendo objeto de eventos de deterioro.

3. DESCRIPCION DE LOS FACTORES DE ALTERACION

Tal como se anotó anteriormente, el objetivo del presente documento es elaborar una memoria gráfica además de determinar cuales son los factores de alteración y en que grado afectan las pinturas rupestres.

Para lograr tales objetivos se realizaron diferentes visitas al Parque. La primera tarea consistió en la búsqueda de todas las pinturas rupestres existentes tomando como punto de referencia el sistema numérico realizado, según parece, en la década del cincuenta, y que consiste de un graffiti pintado en cercanía de cada mural. De acuerdo a la versión de varios autores, existían 60 murales nombrados con ese sistema, de los cuales solamente 37 fueron identificados. Adicionalmente, se encontraron 11 rocas sin dicha nomenclatura para un total de 48 murales registrados.

Para no generar mayores confusiones se mantuvo el sistema de numeración antiguo y las 11 rocas sin tal sistema fueron nombradas de la A a la L. Es probable que algunas de estas rocas correspondieran al sistema de numeración antiguo pero que el número se halla borrado. La primera conclusión que se extrae es que a la fecha tal vez ya no existan 12 murales que eran visibles a mediados del siglo XX. La ubicación de algunos de estos murales parece obedecer en ciertos casos a rocas que aun conservan cerca de protección pero donde ya no es posible observar pinturas, lo cual ocurre en aproximadamente 7 rocas (Fig. 13).



Fig. 13. Roca con cercado pero donde ya no es posible observar pinturas rupestres

Una vez identificadas las rocas y murales con pinturas se procedió a realizar un registro fotográfico de la roca y de cada uno de los conjuntos de pinturas. A cada conjunto de pinturas lo denominamos panel y se registró su ubicación dentro de la roca. Una vez más, hasta donde fue posible se mantuvo la numeración antigua, pero cuando lo consideramos necesario dividimos los murales en un mayor número de paneles con el objetivo de hacer una documentación más detallada. Se hicieron diferentes tomas fotográficas de rocas y paneles y se seleccionaron las más óptimas para su presentación.

Paralelamente a la documentación fotográfica se tomó la posición de cada roca con GPS (Tabla 1) y se ubicó en el mapa del Parque elaborado por la CAR en 1975. Aunque el mencionado mapa es detallado (escala 1:1000) lamentablemente no se ubicaron y dibujaron allí todas las rocas, por lo que en algunos casos su ubicación no es exacta (ver Mapa 1).

Para la identificación de los factores de deterioro de las pinturas rupestres se realizaron dos inspecciones de cada roca, la primera para definir los factores de alteración como tal y la segunda para tratar de cuantificarlos. De la primera inspección se obtuvo un listado de todos los agentes (naturales y antrópicos) de alteración, a partir del cual se



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

e elaboró un cuadro con el cual llevar a cabo el intento de cuantificación.

Respecto a la forma en que se hizo la evaluación porcentual del estado de los agentes de alteración es importante hacer algunas precisiones. En primer lugar se intentó evaluar el daño a la zona de pinturas de cada roca, más que a la roca como tal. Esto significa que en algunos casos ciertos agentes de alteración están presentes en la roca pero no alteran directamente las pinturas. Cuando esto ocurre se registra la presencia de dicho agente pero sin asignarle un valor porcentual (X). En segundo lugar, en muchas ocasiones diferentes agentes alteran un mismo sector de la pintura; tal alteración es evaluada independientemente y por tanto la sumatoria de dichos porcentajes puede exceder el 100%, por lo que debe leerse el porcentaje como el grado de alteración de tal factor sobre la pintura y no como el conjunto de alteraciones (Tabla 2).

La definición del porcentaje tuvo como objetivo no solo definir qué tanto altera cada agente sino dar cuenta de los porcentajes de visibilidad actuales de las pinturas. Sin embargo es de anotar que la evaluación traducida a porcentajes es más bien conservadora ya que toma como punto de partida la visibilidad misma de las pinturas. Esto significa que lo que realmente se ha evaluado son los sectores donde aun se pueden observar pinturas rupestres y deja por fuera muchos otros donde ellas ya no son visibles y por tanto no es posible saber que tanto se han deteriorado. Este sería el caso de los 12 murales faltantes y de algunos sectores en las rocas donde la superficie está totalmente cubierta por escurrimientos, sales, emplastos de barro u hollín.

Finalmente, dado el poco tiempo con que se contó (solo 20 días), no fue posible diseñar una metodología precisa para la medición del porcentaje de alteración de las pinturas. Lo que

e se hizo fue solamente identificar de manera aproximada el área total de las pinturas y tratar de cuantificar el porcentaje de alteración que cada agente produce sobre ella. Seguramente si otro observador realiza la misma evaluación los porcentajes variarán un poco pero, insistimos, lo que si es seguro es que ella es conservadora y el porcentaje de alteración puede ser mucho mayor.

Los agentes de alteración identificados son los siguientes:

A. ALTERACIONES NATURALES

- ★Escurrecimientos. Debido a que en la parte superior de la mayoría de las rocas se ha formado capa vegetal y suelo, es común que cuando llueve se presente el escurrimiento de agua mezclada por tierra, lo cual de manera progresiva cubre la roca con una capa de color negro, a diferencia de los escurrimientos que tienen lugar en zonas sin suelo o vegetación y que solo generan el lavado de la roca. En ciertos casos el grosor del escurrimiento es tal que genera verdaderas capas de barro sobre las rocas. Es de anotar que dicho escurrimiento es fácilmente evitable con la simple limpieza de la capa vegetal y de suelo ubicado en las zonas altas de las rocas. El rastro de color negro que deja dicho escurrimiento es el mejor indicador de que zonas son afectadas y por ende cuales deberían ser intervenidas (Fig. 14).



Fig. 14. Escurrecimiento que cubre parte de las pinturas rupestres (Roca J)



- ★ Formaciones de raíces. Una segunda consecuencia de la formación de suelo y capa vegetal sobre las rocas tiene que ver con los procesos de agrietamiento producidos por las raíces de las plantas y arboles. Aunque debido a la magnitud de las rocas dichos procesos no parecen ser agresivos o visibles, la experiencia en otras zonas con arte rupestre muestra que el paulatino crecimiento de arboles sobre las rocas puede generar la ruptura misma de ella.
- ★ Exfoliación. Generalmente se asocian estos descascaramientos o escamados a cambios bruscos en la temperatura. A través de pequeñas grietas el agua penetra a la roca y una vez allí, cuando la temperatura desciende, se expande generando pequeñas fisuras que terminan en rupturas de fragmentos de roca de tamaños diversos. Estos eventos se han sucedido desde hace mucho tiempo y son atestiguados por algunas pinturas rupestres que fueron ejecutadas sobre zonas previamente descascaradas (Fig. 6).
- ★ Excrementos de aves. Debido a que un gran número de rocas son en realidad abrigos o aleros ellos se convierten en refugio para diferentes tipos de aves (copetones, golondrinas, lechuzas, mirlos y recientemente palomas) quienes dejan sus excrementos.
- ★ Sales. Se trata de una capa blanca producto de la exudación de la roca, originada en el contacto de la arenisca con el agua. Dicho proceso genera una capa blancuzca que cubre la roca en amplias zonas, junto con sus consecuentes escurrimientos (Fig. 7).
- ★ Hongos y Líquenes. En zonas con presencia de humedad, es común la formación de capas de hongos y líquenes que, de una parte, pueden cubrir las pinturas y, de otra, son el punto de partida para la formación de suelo y vegetación

3. Por poner un ejemplo. Si en el cuadro de porcentaje aparece que una pintura es alterada en 50% por hollín significa que del total de la pintura la mitad está cubierta por dicho agente.

B. ALTERACIONES ANTRÓPICAS

B.1. ALTERACIONES DIRECTAS

Aerosol. Son probablemente las alteraciones que mayor visibilidad generan debido al contraste de los colores utilizados (verde, rojo, negro). Así mismo, el aerosol es uno de los agentes que más dificultad presenta para ser retirado, lo que implica métodos más agresivos de intervención-restauración (Fig. 15).



Fig. 15. Capas de aerosol cubriendo parcialmente pinturas rupestres



Fig. 16. Rayado sobre pinturas rupestres

★ Rayado-Incisión. Este tipo de alteración generalmente no es tan visible debido a que no genera un cambio abrupto en la visual de las pinturas. No obstante es de los más agresivos en la medida que implica la eliminación de la capa exterior de la roca y con ella la pintura. Debido a la alta ocurrencia de fragmentos de vidrios de botella en los alrededores de la roca es factible suponer que ha sido con este tipo de material que se han realizado las incisiones (Fig. 16).

★ Rayado-carbón. Por lo que se pudo observar el carbón con que se han realizado graffitis sobre las rocas proviene fundamentalmente de las prácticas de cocción hasta hace poco tiempo permitidas en el parque (Fig. 17).



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Fig. 17. Rayado con carbón



Fig. 18. Pintura aplicada con brocha sobre pinturas rupestres

★Pintura vinilo o aceite. Este tipo de alteración también genera un alto grado de visibilidad debido a los colores utilizados. También es un indicador de los actos premeditados de quienes realizaron los graffitis pues supone la búsqueda y acarreo de los materiales con el propósito expreso de realizar las pinturas (Fig. 18).

★Picado. Este tipo de alteración se produce por el desprendimiento intencionado de pequeñas zonas de roca con pintura. De todos los agentes de alteración es el picado el más difícil de comprender en términos de la intencionalidad ya que no es fácil entender los móviles por los cuales se produce.

★Hollín. Son los restos de la práctica, común hasta hace poco, de hacer fogatas para cocinar en cercanía de las rocas con arte rupestre ^{*4} . Fue una práctica tan común que una de las actuales vendedoras del Parque Arqueológico se lamenta diciendo que "ahora que no son permitidas las fogatas la gente ha dejado de venir".

★Tiza-marcador. Aquí se incluyen todas las aplicaciones realizadas con materiales escolares dentro de los que también se encuentran corrector líquido, lapicero, lápiz, resaltador, etc. (Fig. 19).

★Emplasto de barro. Es tal vez la forma de alteración mas recientemente introducida al Parque. Según parece en los años anteriores el Parque fue alquilado para la realización de algunos capítulos de novelas y comerciales de televisión. Debido a que las rocas, por su color y grado de pulimento, generaban brillo, se tomo la decisión de cubrirlas con barro. Lógicamente, una gran cantidad de superficies lustrosas correspondían a zonas con pinturas rupestres que como consecuencia quedaron completamente cubiertas. Un agravante adicional es que dichos emplastos de barro generan superficies "optimas" para la aplicación de graffiti; fenómeno aun mas reciente pero que puede rápidamente expandirse (Fig. 20).



Fig. 19. Rayado con tiza sobre pinturas rupestres



Fig. 20. Emplastos de barro aplicados sobre pinturas rupestres

★Dinamitado. Aunque desde la creación del Parque Arqueológico la práctica de dinamitado ceso, es importante mencionarla como agente de alteración ya que es probable que por esa vía se hayan destruido por completo rocas con arte rupestre. De otra parte, algunos sectores de rocas con arte rupestre presentan huellas de dinamitado (cuñero), lo que sugiere que allí también pudo existir dicho objeto arqueológico. Este agente destructivo es un claro ejemplo de la importancia de la documentación del arte rupestre. Hoy día solo es posible observar restos de rocas destruidas pero es imposible determinar si tuvieron o no arte rupestre, lo cual

*4.Esta práctica solamente fue prohibida desde junio de 2007.



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

simplemente es sugerido de la lectura de la denuncia de Forero en 1934.

B.2. ALTERACIONES INDIRECTAS

★ Delimitación del parque. La falta de claridad respecto a los límites del Parque es un potencial agente de alteración en la medida que las pérdidas de terreno implican a su vez la pérdida de rocas con pinturas rupestres. Dos casos son de interés para resaltar: en primer lugar la aparición de casas de invasión en predios del Parque (Fig. 21) y la ampliación de la zona del Batallón de Comunicaciones en cuyo límite con el Parque se halla una roca, sobre la que se ha instalado una garita, que probablemente tenía arte rupestre y pertenecía a éste último (Fig. 22). Estos dos procesos son una clara muestra de la desidia de la entidad que administra el Parque ya que son eventos de alta visibilidad que difícilmente pasarían desapercibidos.

★ Manejo de aguas residuales. El mal manejo de aguas dentro del Parque ha generado verdaderas corrientes dentro del Parque, que además de generar un impacto ambiental, amenaza la destrucción de algunas pinturas rupestres. En la actualidad existe una roca (No. 10) que se encuentra completamente rodeada de agua.



Fig. 21. Invasión de una zona del Parque Arqueológico



Fig. 22. Garita sobre roca (posiblemente con arte rupestre) en límites del Parque con el Batallón de Comunicaciones

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, María, 2003, *Procesos de conservación en la piedra 16. Parque Arqueológico de Facatativá*, Bogotá, Ms. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Álvarez, María y Martínez, Diego, 2004, *Procesos de documentación y conservación en los conjuntos pictográficos 19 y 20. Parque arqueológico de Facatativa (Cundinamarca)*, Bogotá, Ms. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Álvarez, María y Martínez, Diego, 2005, *Procesos de documentación y conservación en los conjuntos pictográficos 20A y 20B. (16, 19 y 20) Parque Arqueológico de Facatativa Cundinamarca*, Bogotá, Ms. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Argüello, Pedro. 2004. *Historia de la investigación del arte rupestre en Colombia*. En Rupestreweb, <http://rupestreweb.tripod.com/colombia.html>

Argüello, Pedro. 2007. El marco cultural de la restauración del arte rupestre. Notas sobre un caso de estudio. En *Virajes* 8: 321-339.

Argüello, Pedro y Martínez, Diego, 2003, *Documentación roca No. 16. Parque Arqueológico Piedras de Tunja, Facatativa-Cundinamarca*. Bogotá, Ms. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Baracaldo, Julian. 2006. Hacedores de pictografías: Algunas reflexiones en torno al arte rupestre en el cercado de Facatativa al occidente de la Sabana de Bogotá. En *INVERSA* 1 (2): 108-142.



ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Becerra, Virgilio. 2007. *Parque Arqueológico “Las Piedras de Tunja” Facatativa-Colombia. Valor arqueológico, estado actual y estrategias de recuperación del “arte rupestre”*. Manuscrito, sin publicar

Botiva, Álvaro, 2000, *Arte rupestre en Cundinamarca. Patrimonio cultural de la nación*. Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Cabrera Ortiz, Wenceslao, 1968. Monumentos rupestres de Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XIV, p. 81 - 167, Bogotá.

Codazzi, Agustín. 2003 (1958). Geografía Física y Política de la Confederación Granadina. Volumen II Estados de Cundinamarca y Bogotá. Antiguas Provincias de Bogotá, Mariquita, Neiva y San Martín. Alcaldía Mayor de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Cauca.

Forero, José. 1935. Sobre las piedras de Facatativa. *Boletín de Historia y Antigüedades* 12 (248): 151-152.

Lleras, Roberto y Vargas Arturo. 1973. Las piedras pintadas de Facatativa: estudio detallado de dos zonas. Manuscrito inédito.

Núñez Jiménez, Antonio. 1959. *Facatativá: santuario de la Rana, Andes Orientales de Colombia*. La Habana, Departamento de Investigaciones Antropológicas e Investigaciones Geográficas, Universidad Central de Las Villas, La Habana, Cuba.

Pérez de Barradas, José. 1941. *El Arte Rupestre en Colombia*. Madrid, Instituto Bernardino de Sahagún, Serie A. No. 1.

Triana, Miguel. 1970. *El jeroglífico chibcha*, Bogotá, Banco Popular.





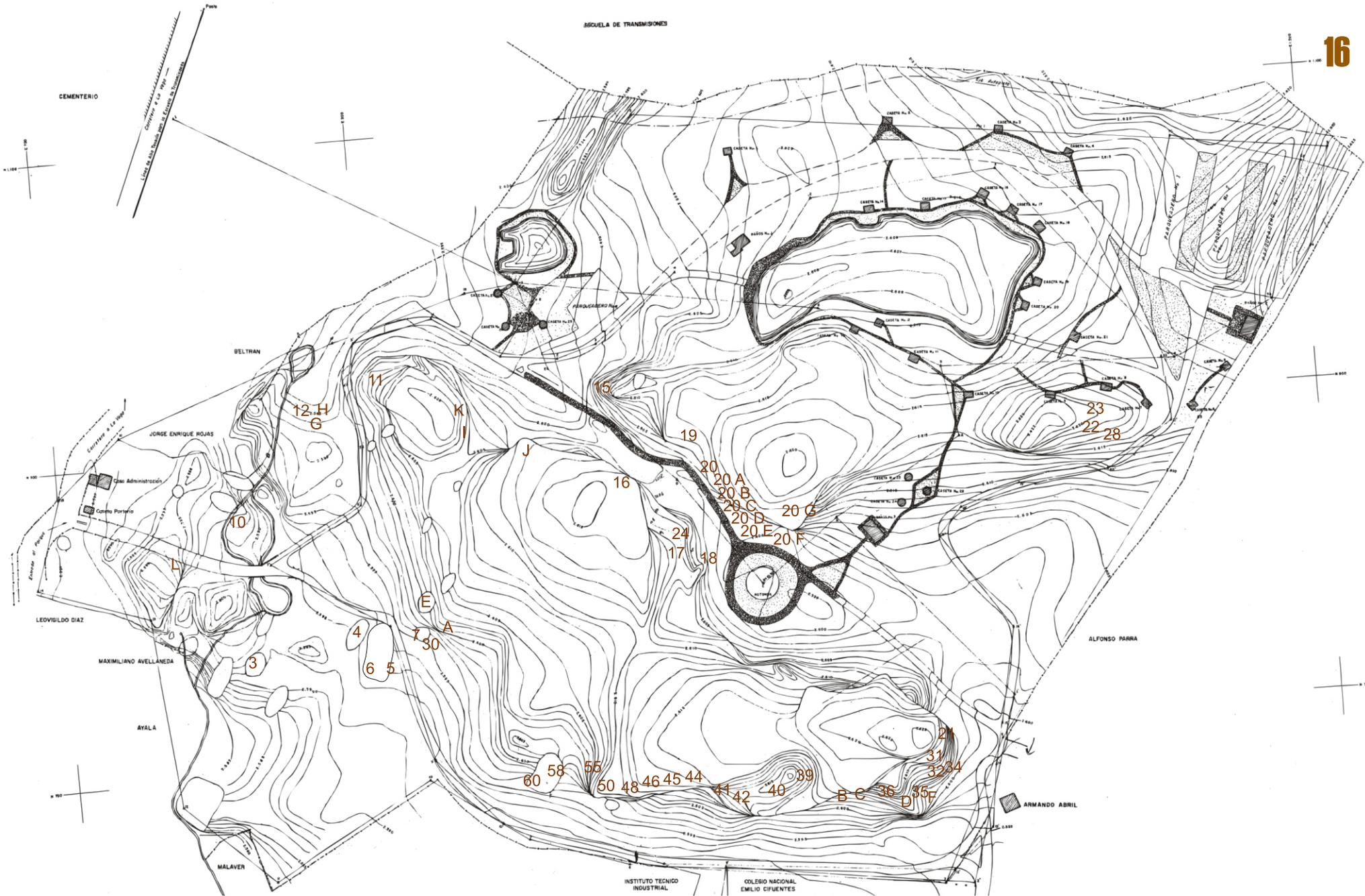
ESTADO ACTUAL DE LAS PINTURAS RUPESTRES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Tablas de referencia

Tabla 1. Ubicación y orientación de los conjuntos identificados

Número	Este	Norte	Orientación del Panel
3	969929.0	1024273.8	84° S O
4	969977.1	1024295.6	60° N O.
5	969996.0	1024272.0	30° S O
6	969981.8	1024232.6	60° S O
7	970030.0	1024294.4	Oeste
10	969945.4	1024359.7	10° S O
11	970024.6	1024423.2	50° S O
12	969958.8	1024451.5	30° N E
15	970184.4	1024419.5	Oeste
16	970194.3	1024393.5	80° N E
17	970202.0	1024326.6	70° N E
18	970233.9	1024312.4	30° N E
19	970234.1	1024353.4	60° S O
20	970246.0	1024347.3	S O
21	970377.2	1024192.9	50° N E
22	970433.8	1024356.5	30° S O
23	970468.9	1024386.3	Este
24	970215.0	1024337.5	30° S O
28	970474.8	1024355.3	Este
30	970046.9	1024274.3	80° S E
32	970366.1	1024181.0	30° S E
35	970360.2	1024181.0	Norte
36	970350.1	1024160.1	50° N E
39	970314.0	1024137.3	Sur

Número	Este	Norte	Orientación del Panel
40	970306.0	1024135.3	Sur-Este
42	970291.1	1024161.4	Sur
50	970263.1	1024142.5	Sur
55	970255.1	1024139.5	30° S O
58	970183.3	1024167.8	10° S O
60	970146.4	1024173.0	60° S O
20D	970270.9	1024335.3	S O
20G	970303.9	1024335.1	S O
34	970362.2	1024181.0	Norte
7?	970030.0	1024294.4	Oeste
A	970050.9	1024275.3	30° SO
B	970228.1	1024131.7	80° SO
C	970328.0	1024142.2	60° SO
D	970322.0	1024133.3	Norte
E	970036.0	1024301.3	20° SO
F	970365.1	1024160.0	80° SO
G	969978.7	1024429.4	40° NE
H	969978.7	1024429.4	60° NO
I	970081.4	1024404.0	30° SE
J	970128.4	1024396.8	25° NE
K	970087.5	1024427.0	30° NE
Tapita	970452.9	1024150.0	60° NE
Cancino	971004.08	1027947.96	70° SE
Muerte	969436.98	1027079	60° NE



MAPA 1
Ubicación de Paneles con pinturas rupestres Parque Arqueológico de Facatativa
 Fuente: CAR 1975
 Escala : 1 : 1000



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

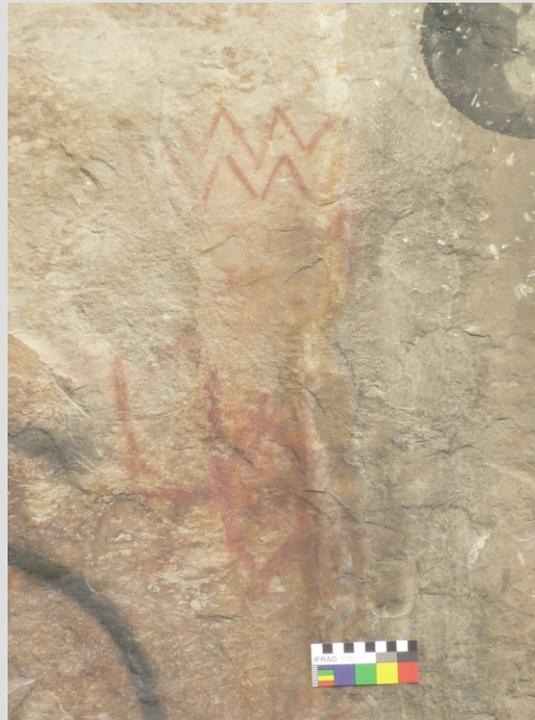


Ficha de registro - Roca No. 3

VISTA GENERAL



Panel 1



Detalle





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
60° N O.

Ficha de registro - Roca No. 4

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1

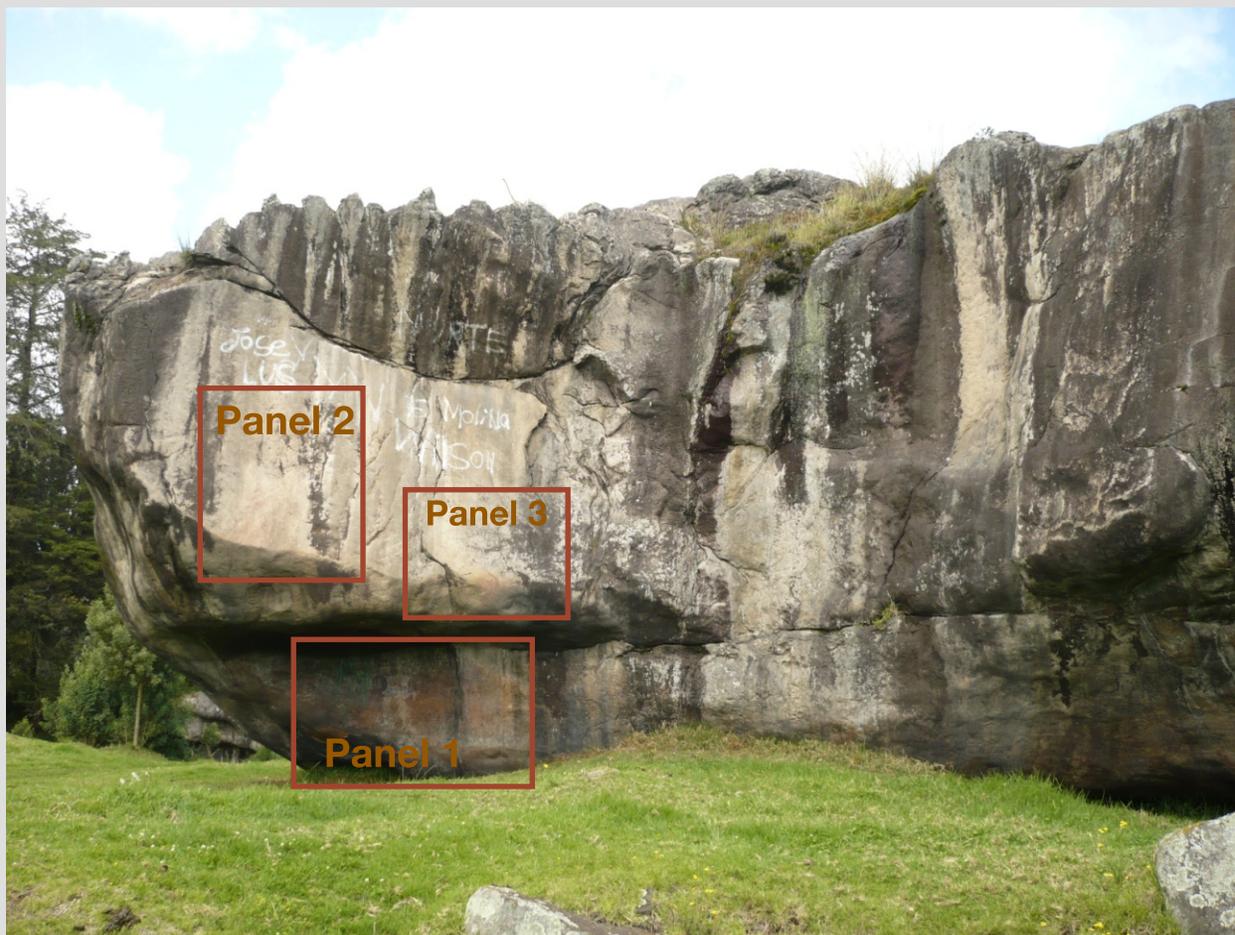


Detalle





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
30° S O.

Ficha de registro - Roca No. 5

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2



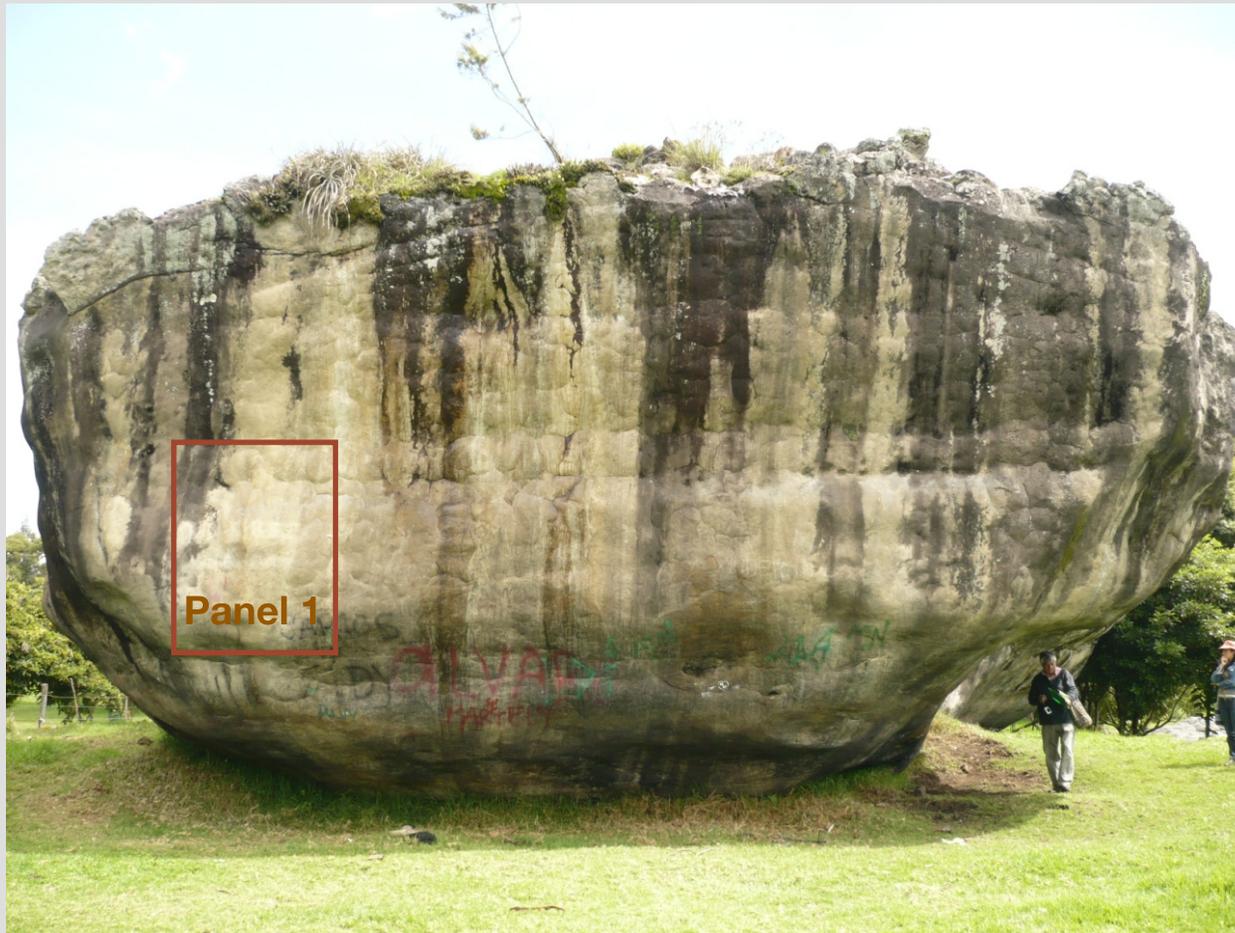
Panel 3

Ficha de registro - Roca No. 5

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Orientación
60° S O.

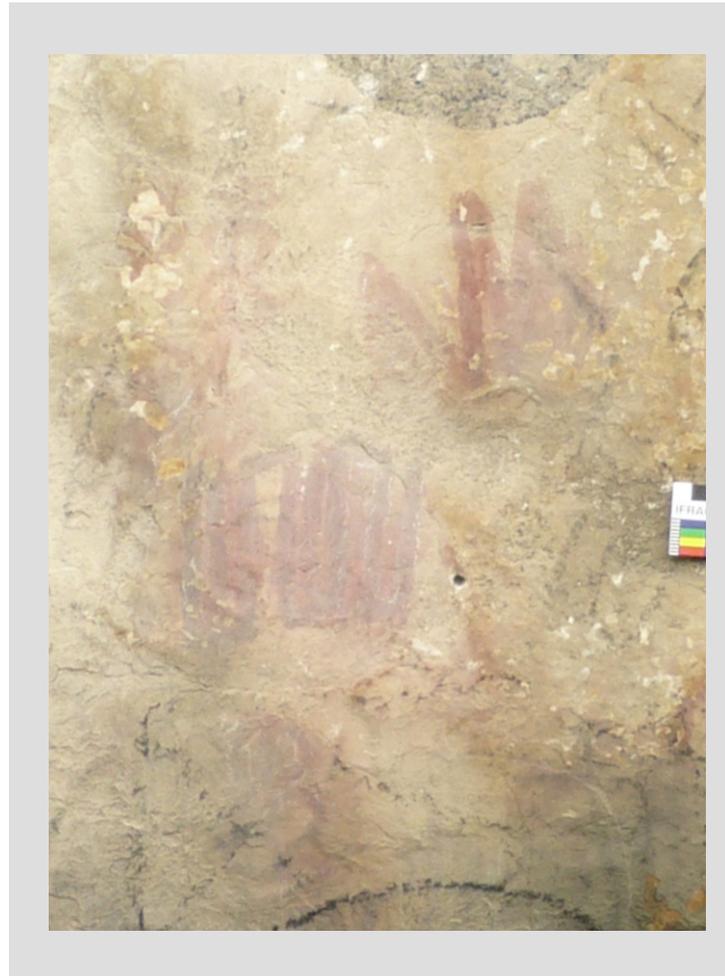
Ficha de registro - Roca No. 6

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
Oeste

Ficha de registro - Roca No. 7

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
10° S O.

Ficha de registro - Roca No. 10

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"

Panel 1



Ficha de registro - Roca No. 10

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
50° S O.

Ficha de registro - Roca No. 11

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2

Ficha de registro - Roca No. 11

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
30° N O.

Ficha de registro - Roca No. 12

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Detalle

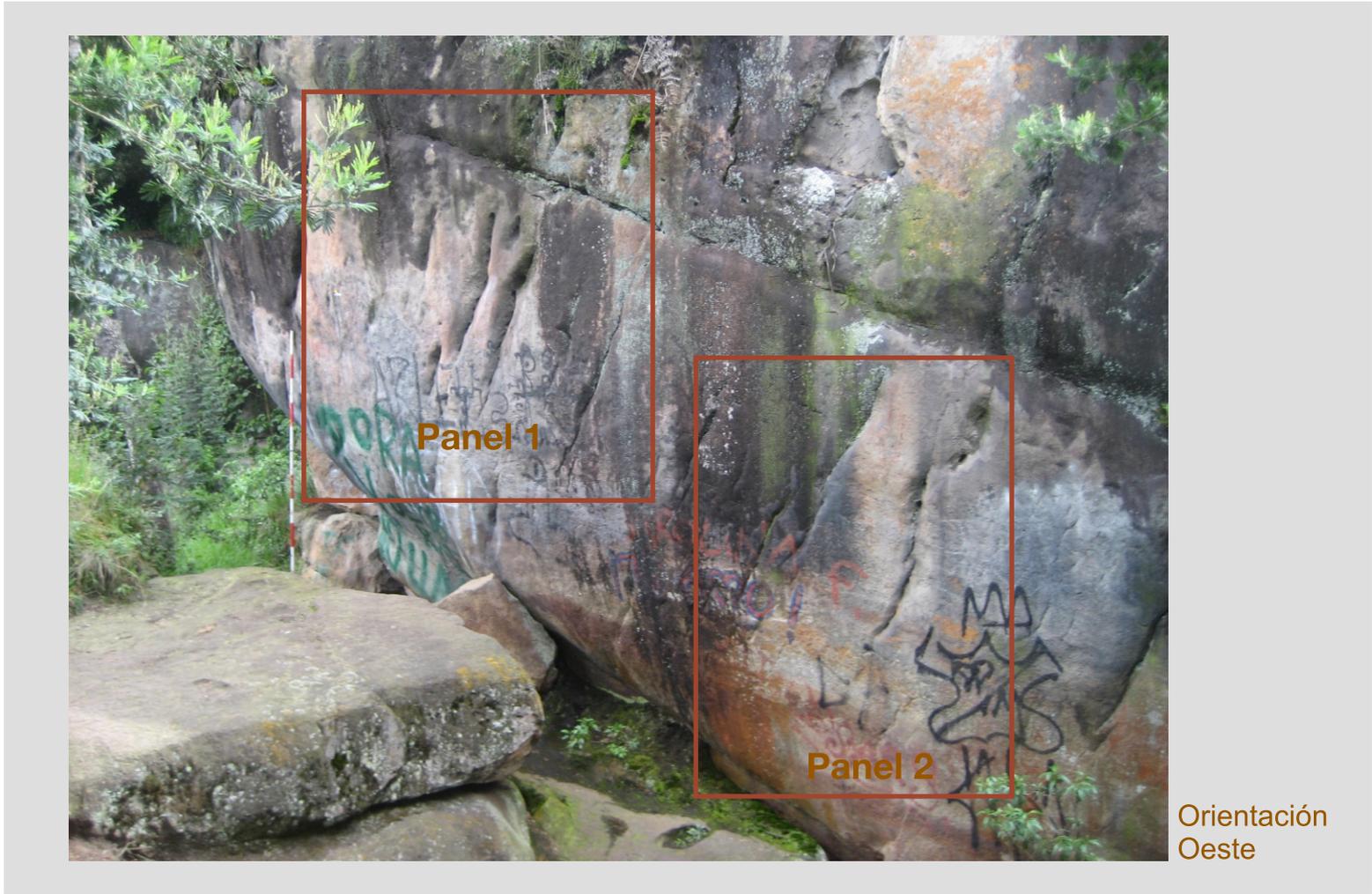


Ficha de registro - Roca No. 12

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 15

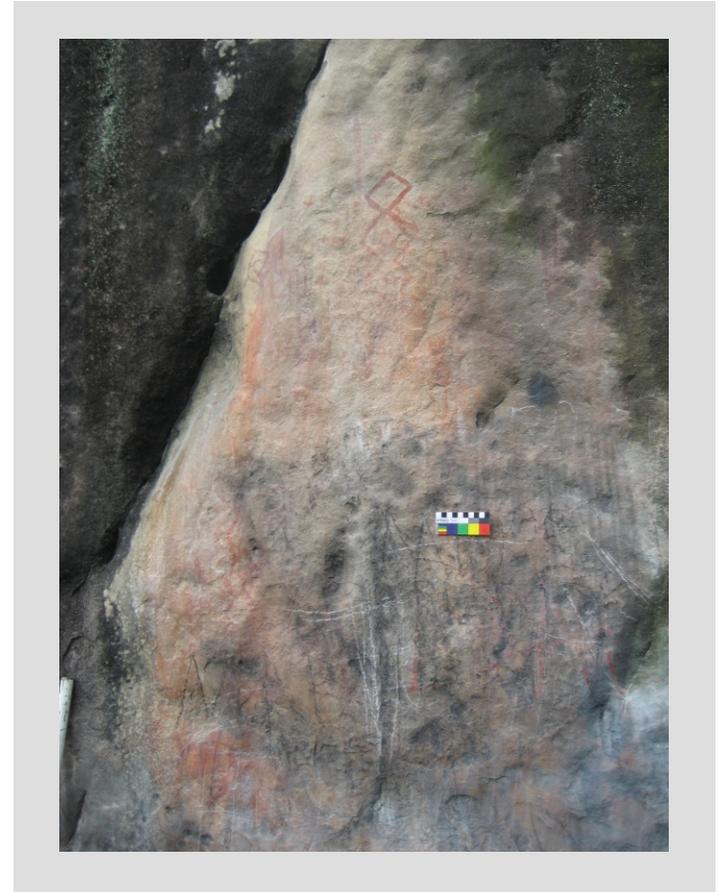
VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



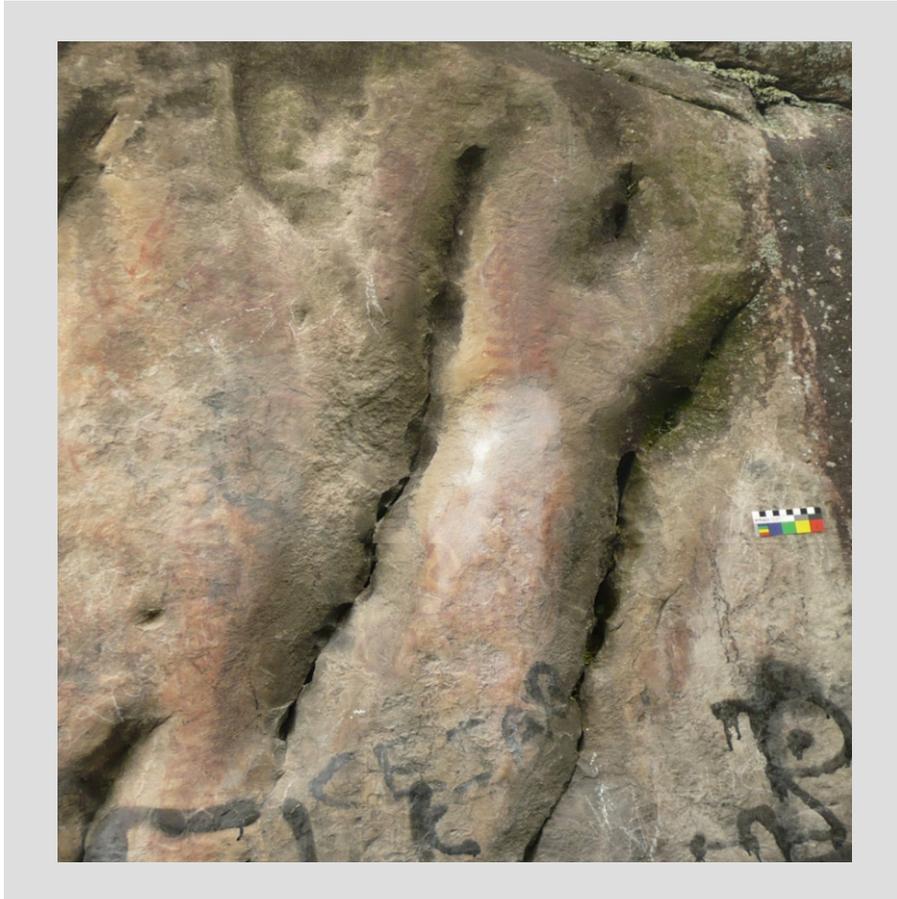
Detalle

Ficha de registro - Roca No. 15

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 2



Detalle

Ficha de registro - Roca No. 15

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



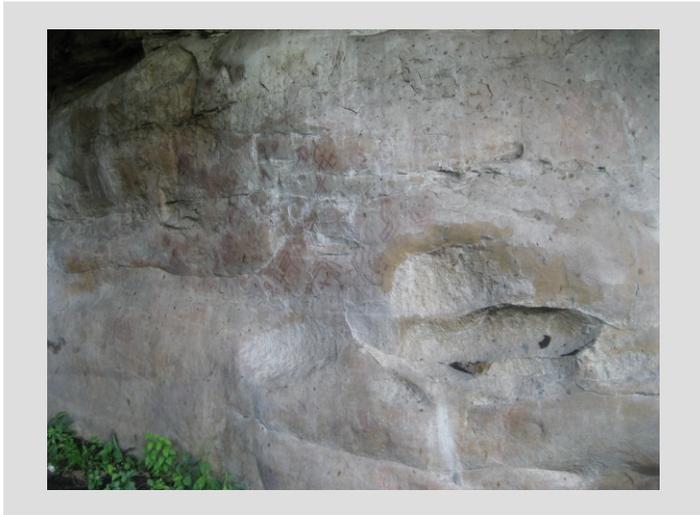
Orientación
80° N E..

Ficha de registro - Roca No. 16

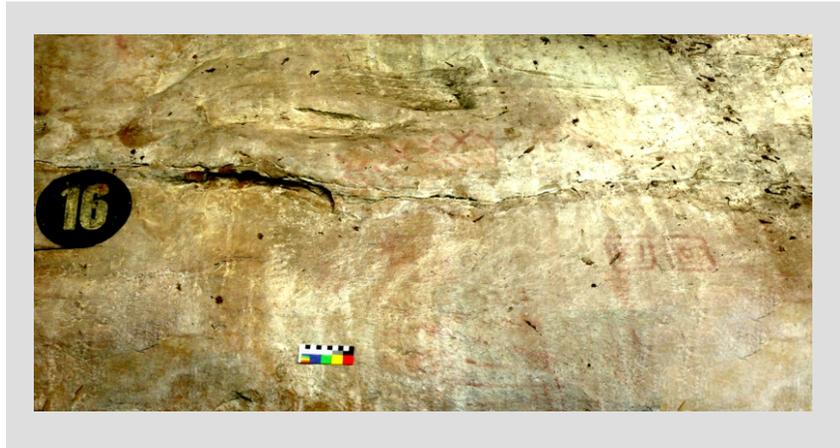
VISTA GENERAL



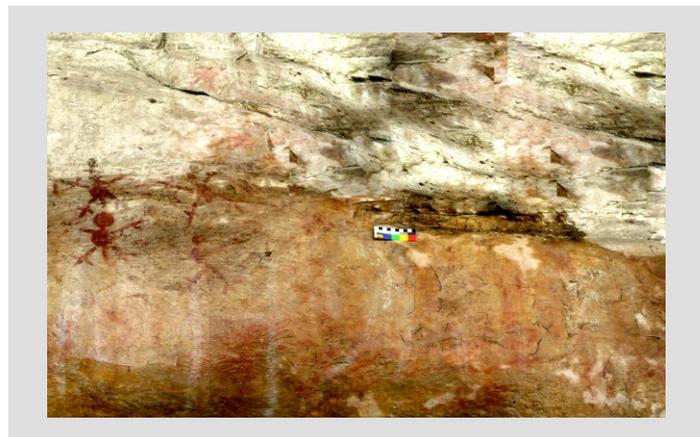
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



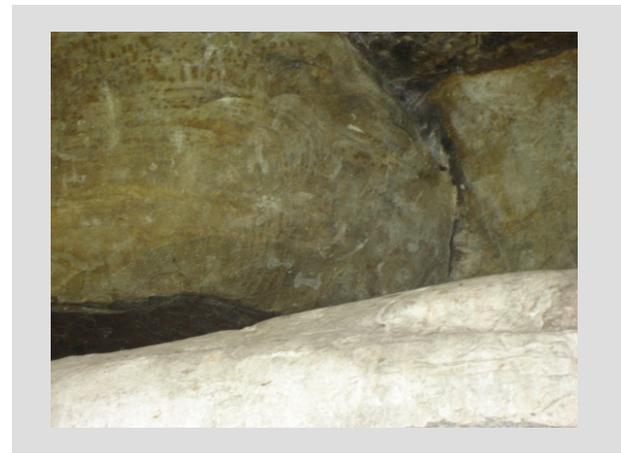
Panel 1



Panel 2



Panel 3



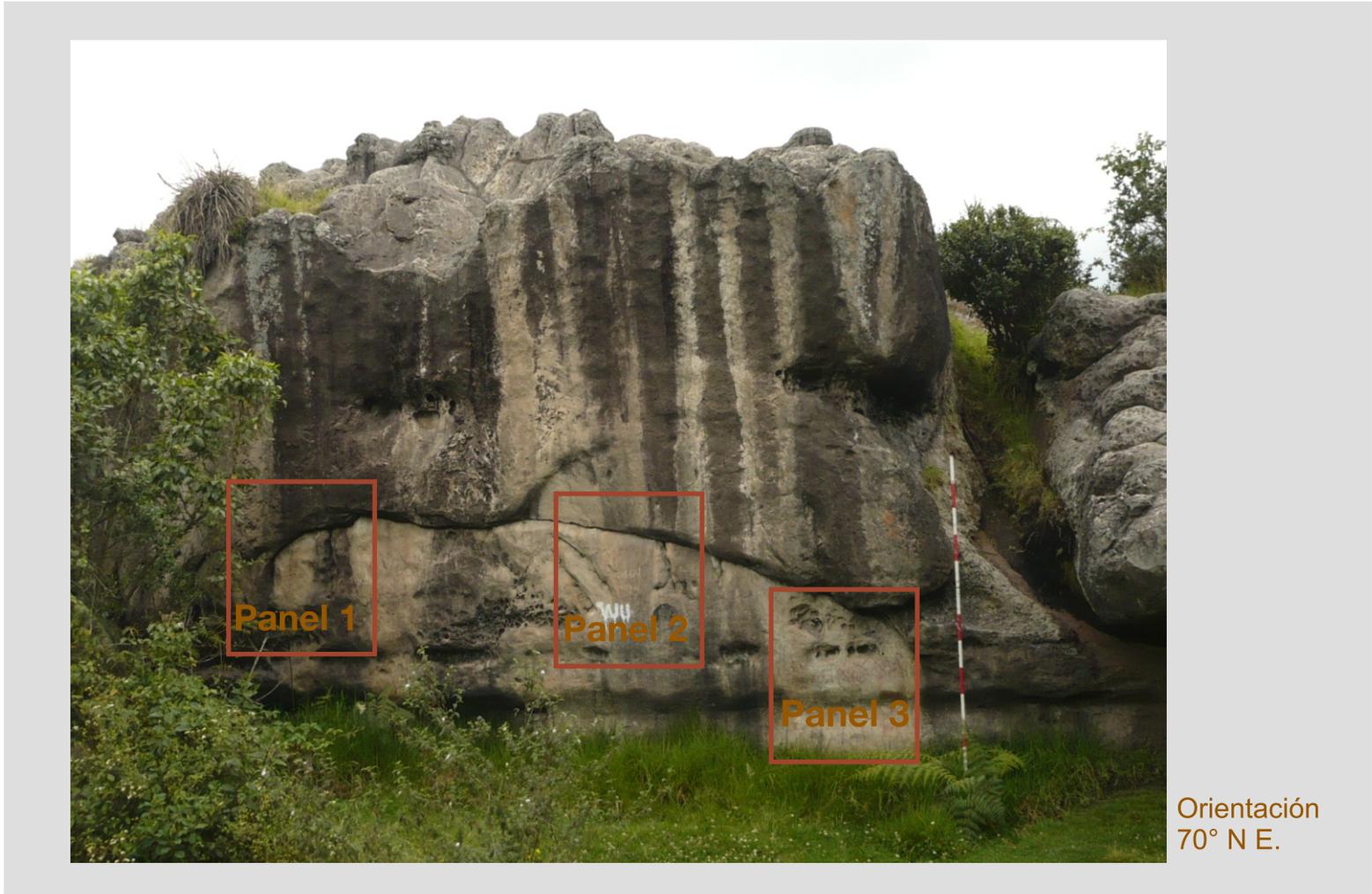
Panel 4

Ficha de registro - Roca No. 16

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 17

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2



Panel 3



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Orientación
30° N E.

Ficha de registro - Roca No. 18

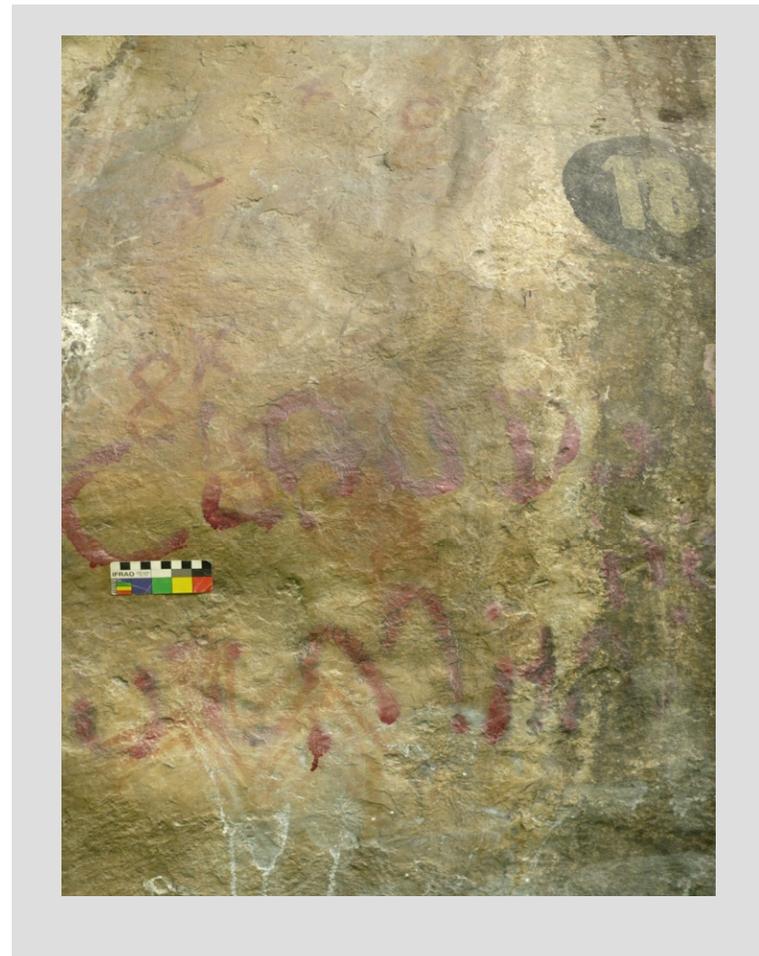
VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



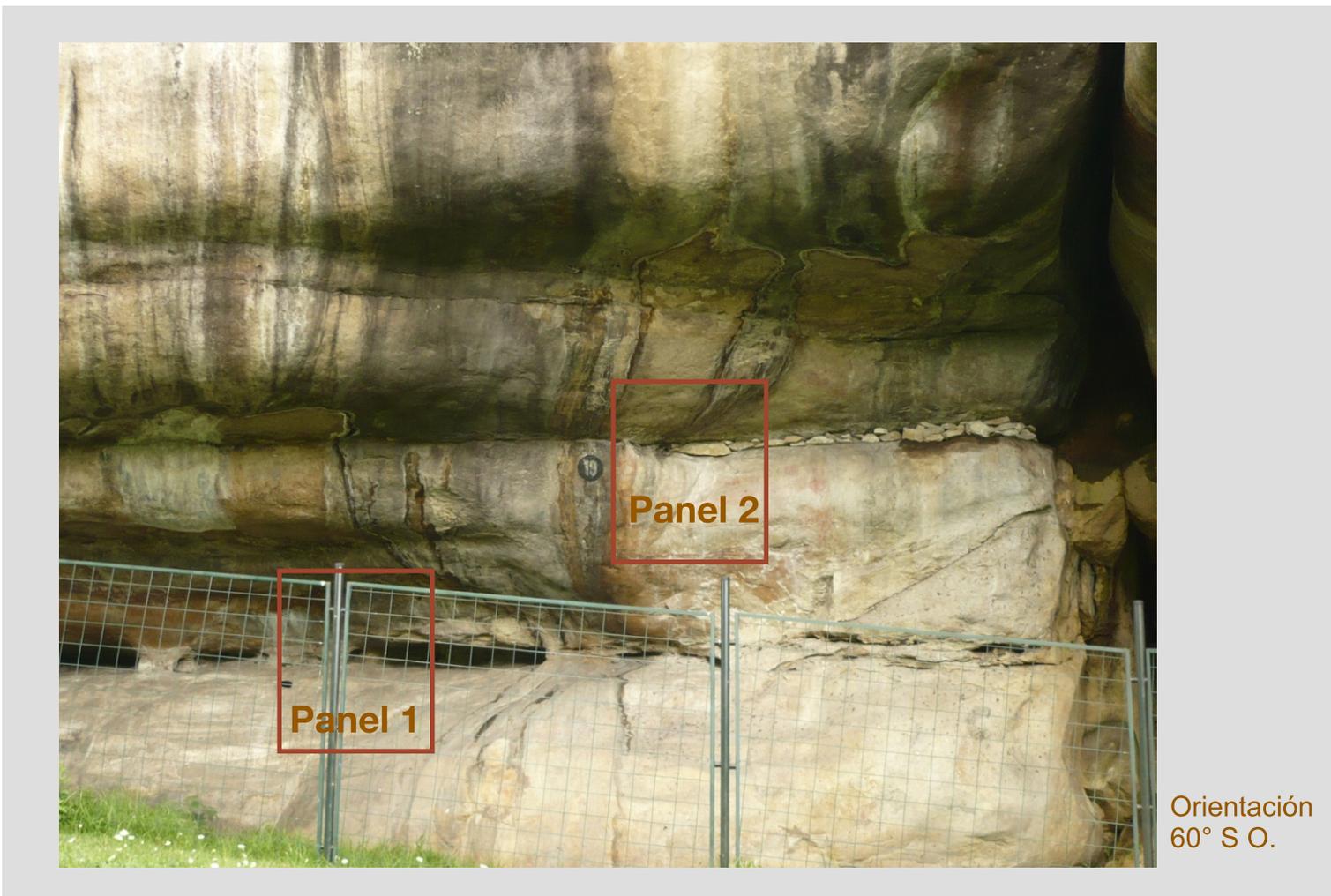
Detalle

Ficha de registro - Roca No. 18

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 19

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 1

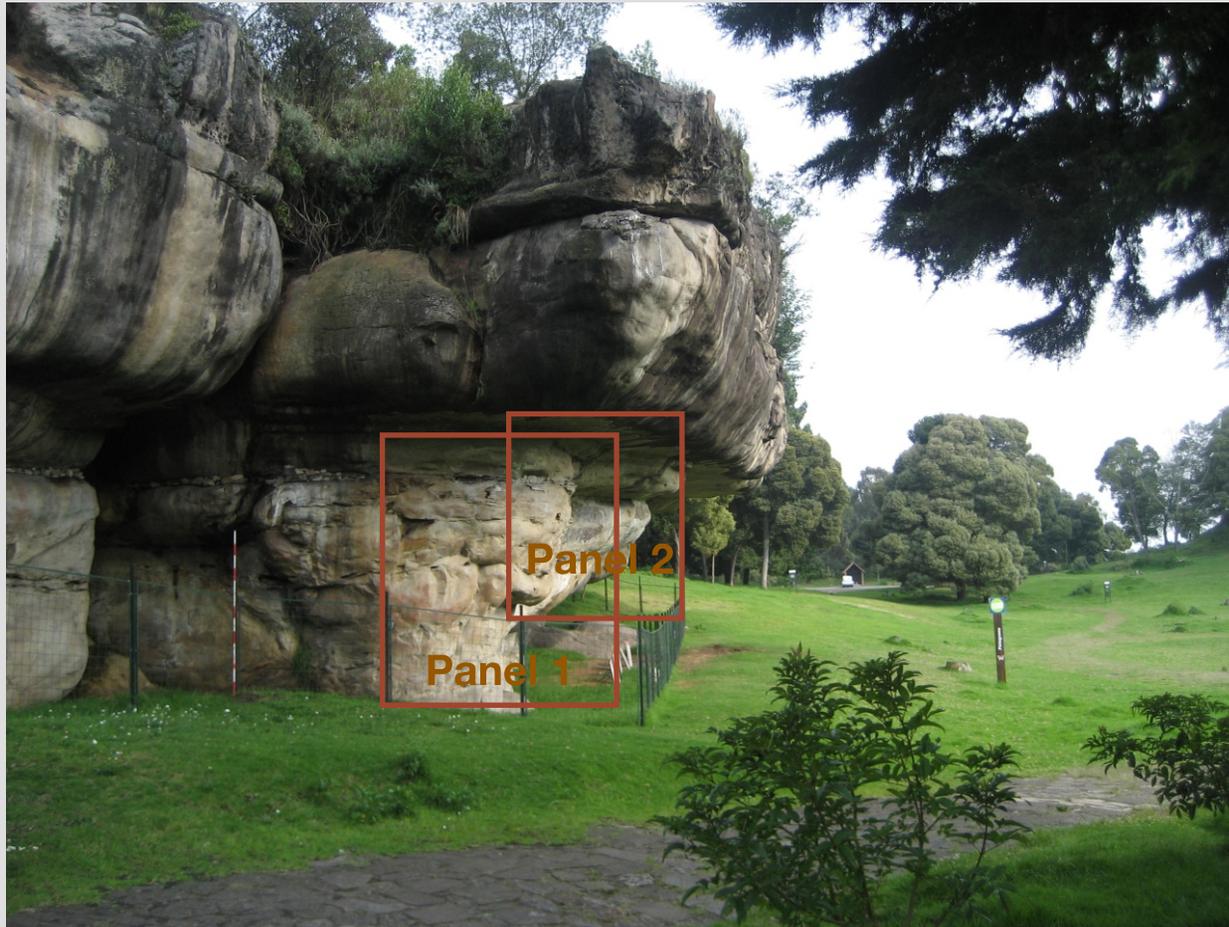
Panel 2

Ficha de registro - Roca No. 19

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
S O.

Ficha de registro - Roca No. 20

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



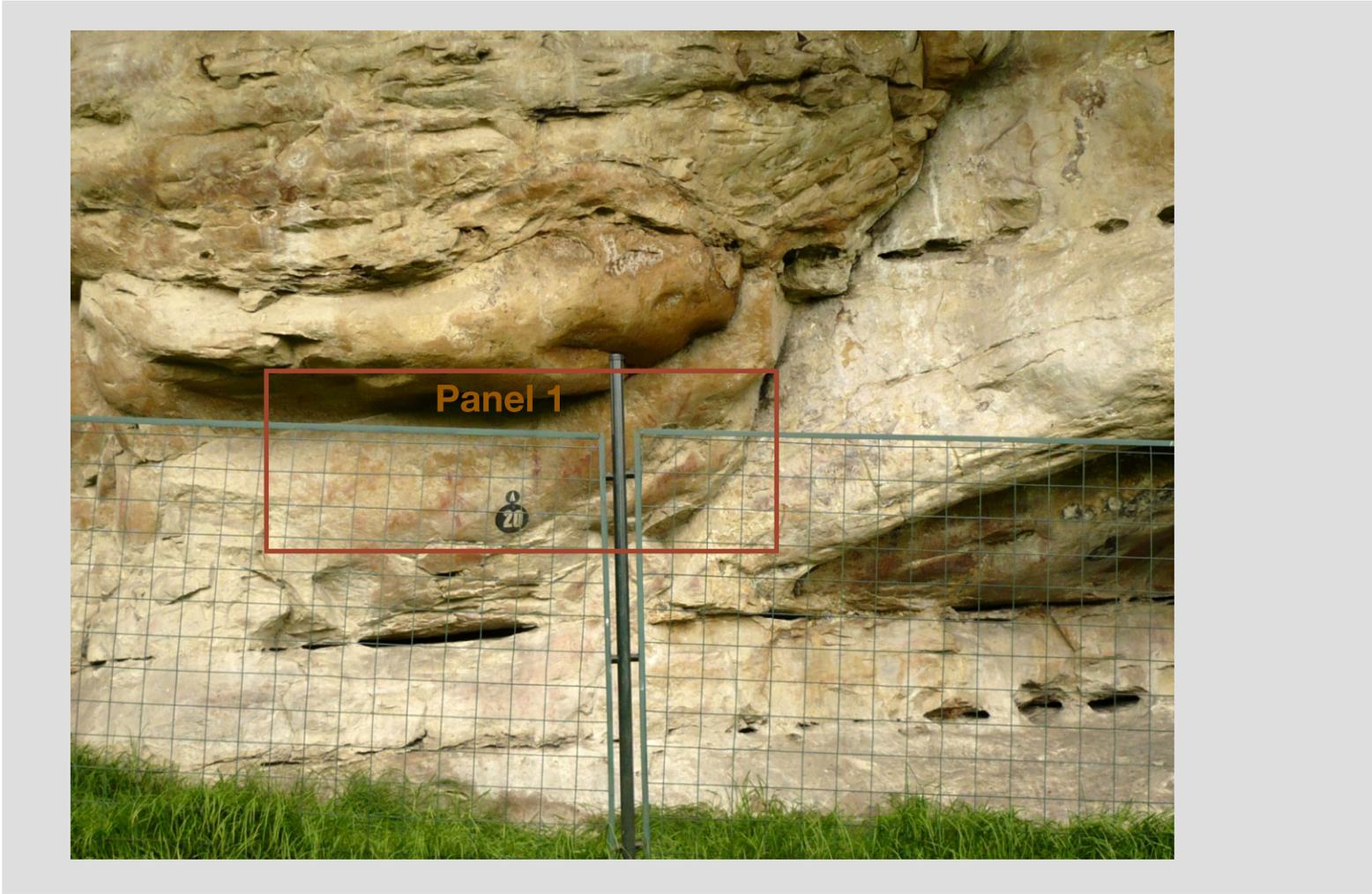
Panel 2

Ficha de registro - Roca No. 20

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 20 A

VISTA GENERAL



Panel 1



Ficha de registro - Roca No. 20 A

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 20 B

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



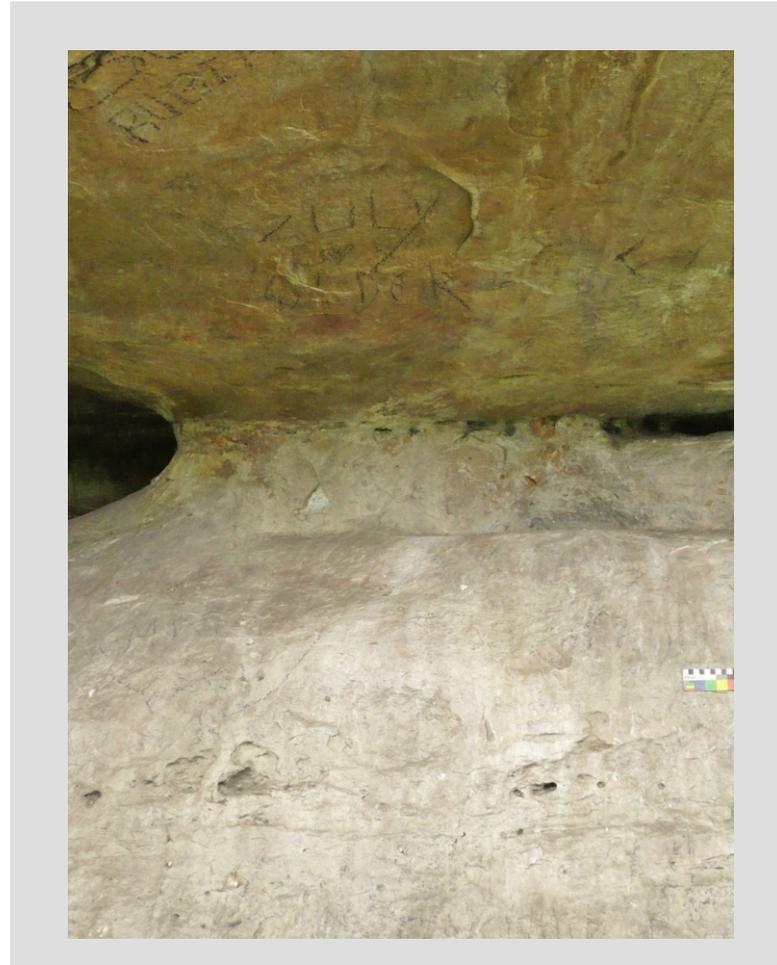
Panel 1

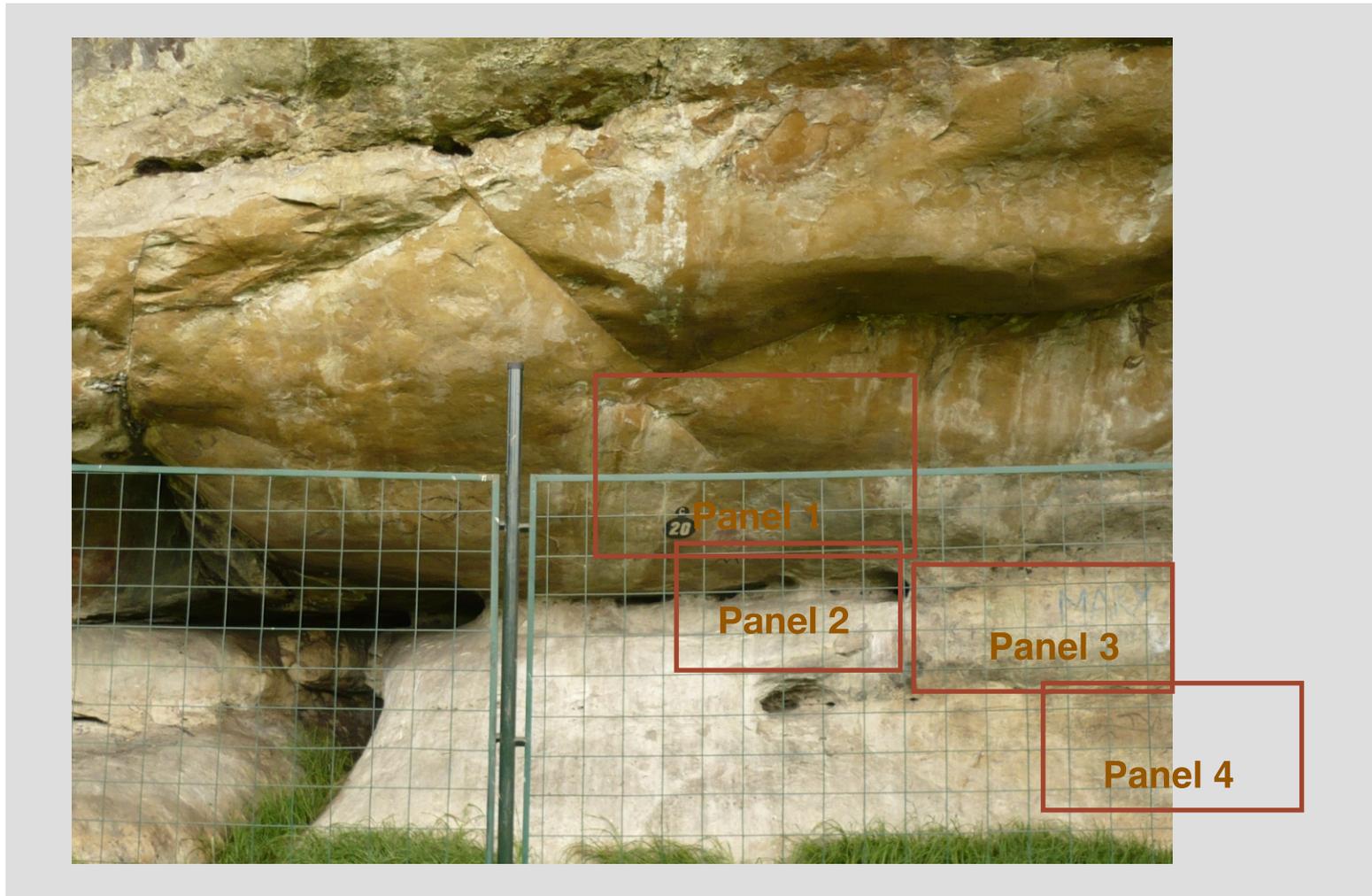


Panel 2



Panel 3



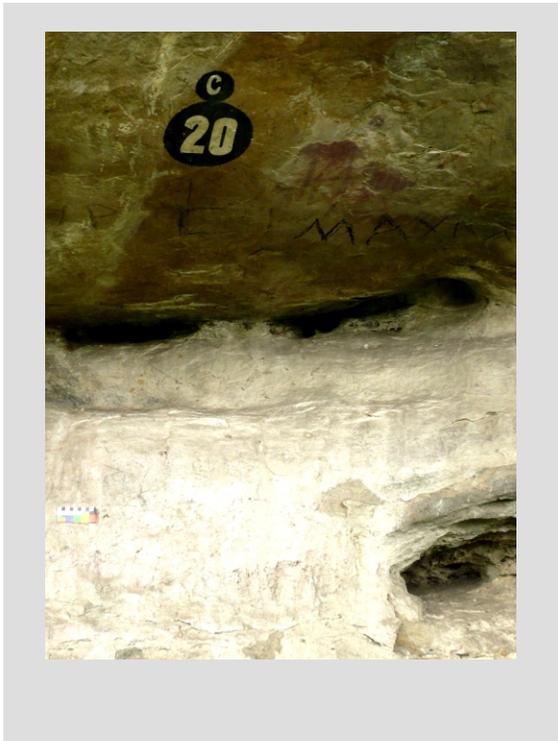


Ficha de registro - Roca No. 20 C

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 1

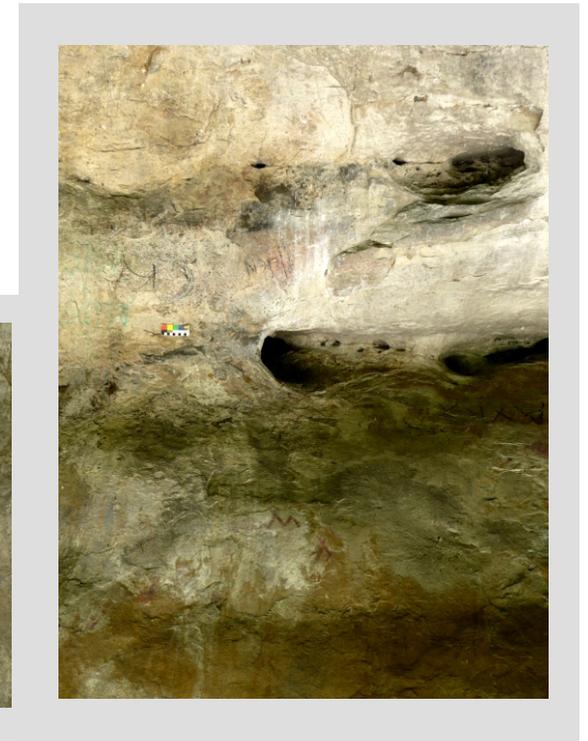


Detalle



Detalle

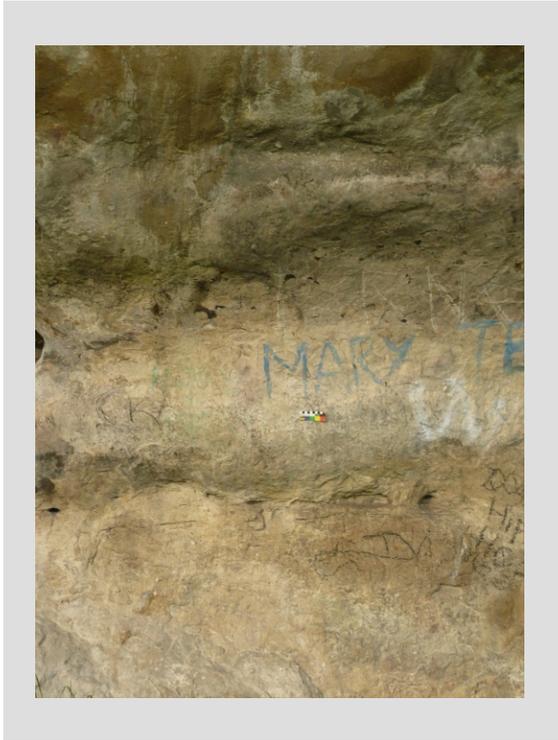
Panel 2





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"

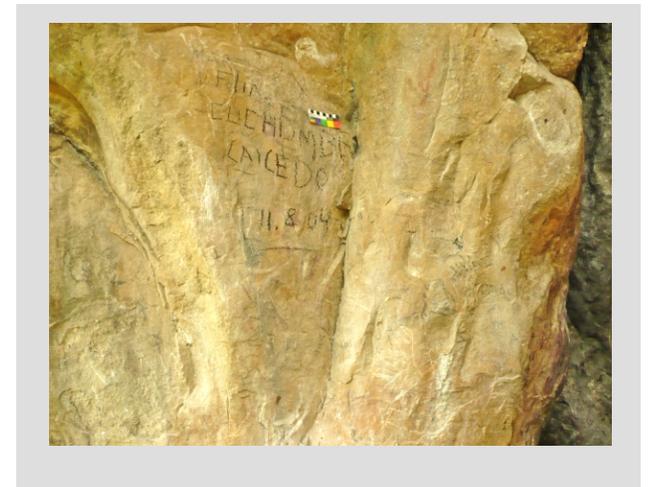
Panel 4



Panel 3



Detalle



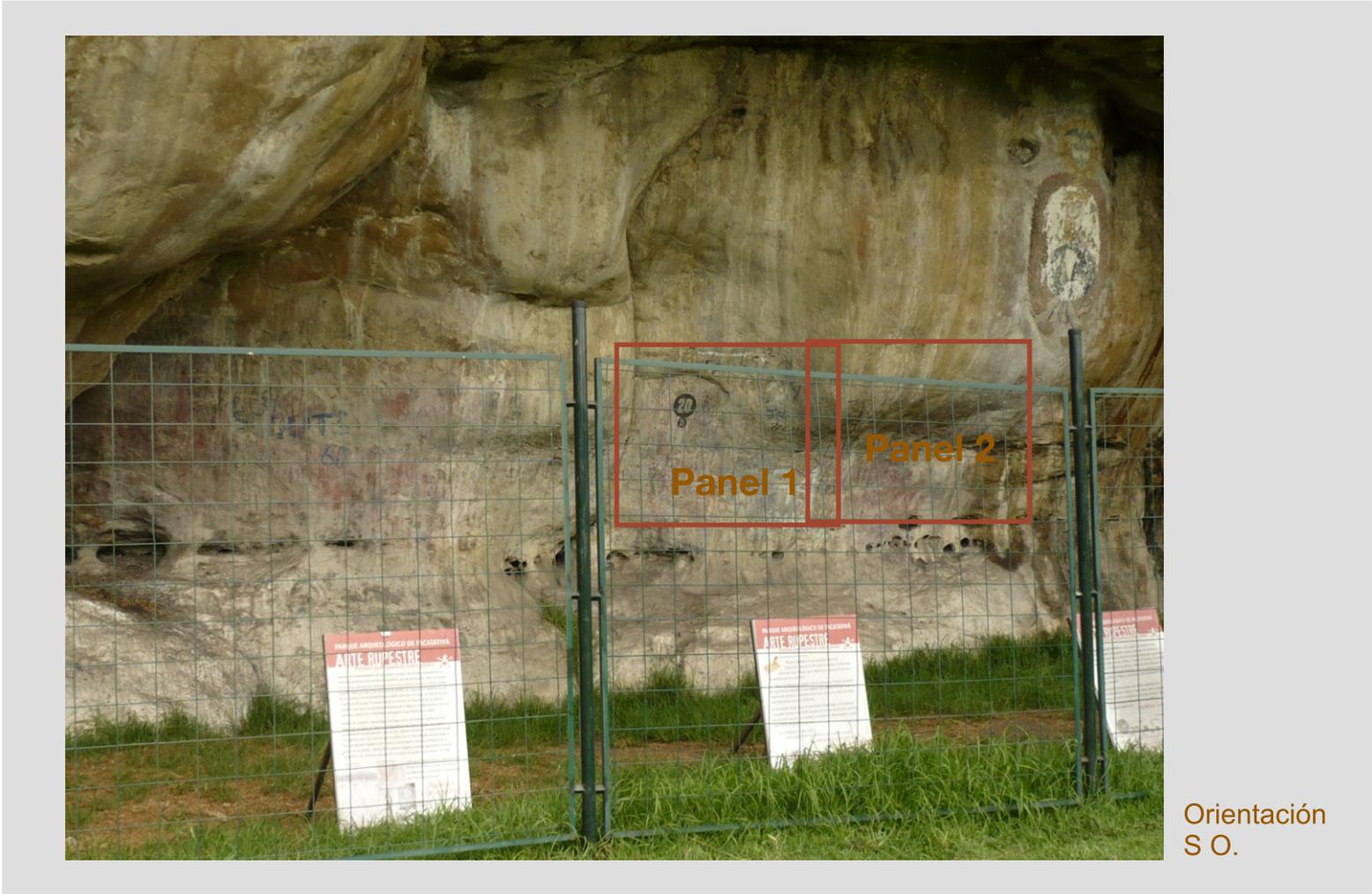
Detalle

Ficha de registro - Roca No. 20 C

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 20 D

VISTA GENERAL

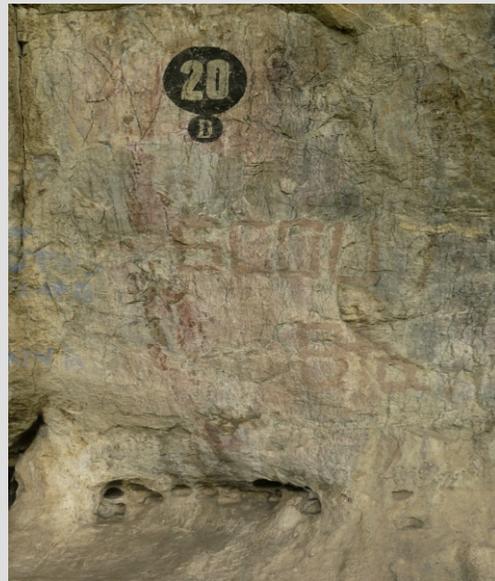


FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 2



Panel 1



Detalle



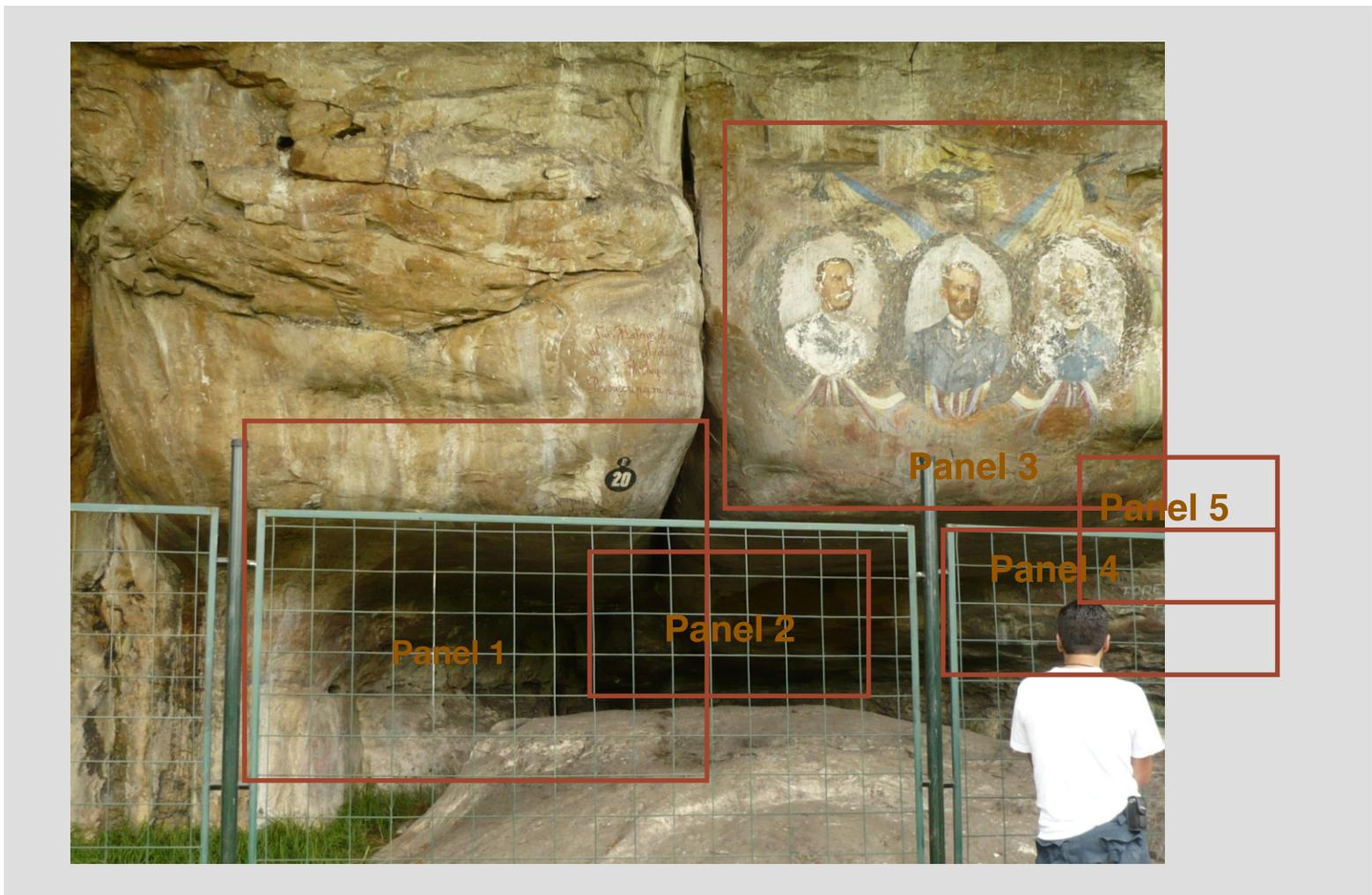
Detalle

Ficha de registro - Roca No. 20 D

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 20 E

VISTA GENERAL



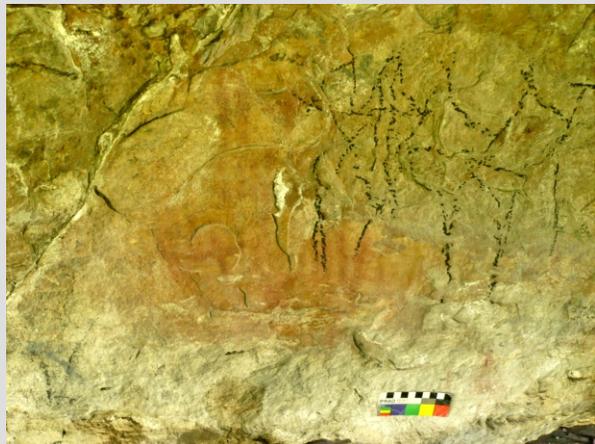
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2



Detalle



Detalle

Ficha de registro - Roca No. 20 E

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 3

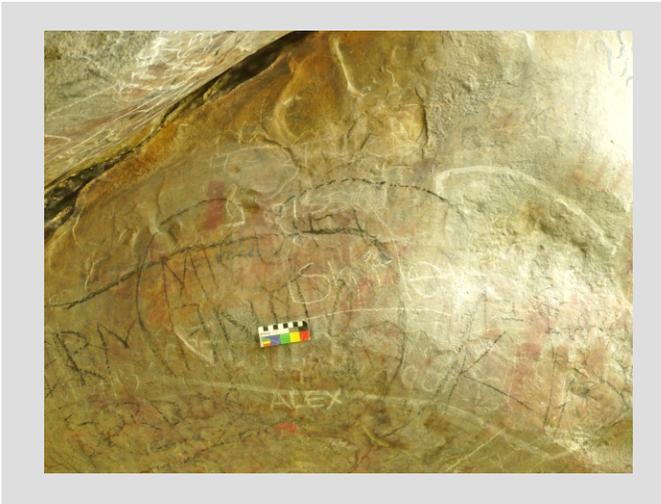


Ficha de registro - Roca No. 20 E

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



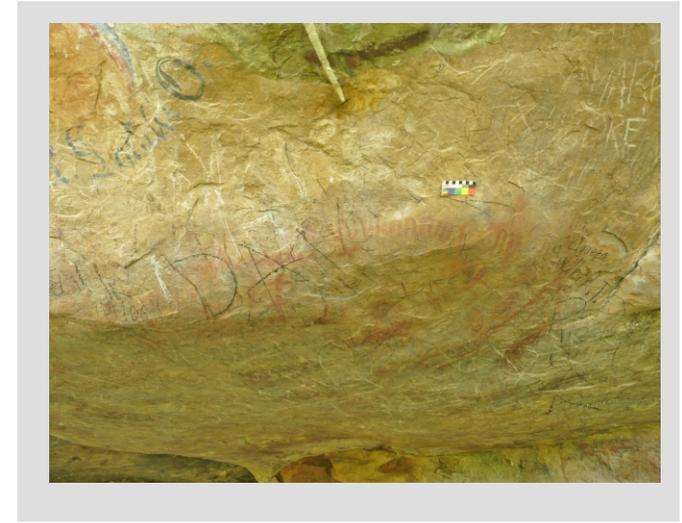
Panel 4



Panel 5



Detalle



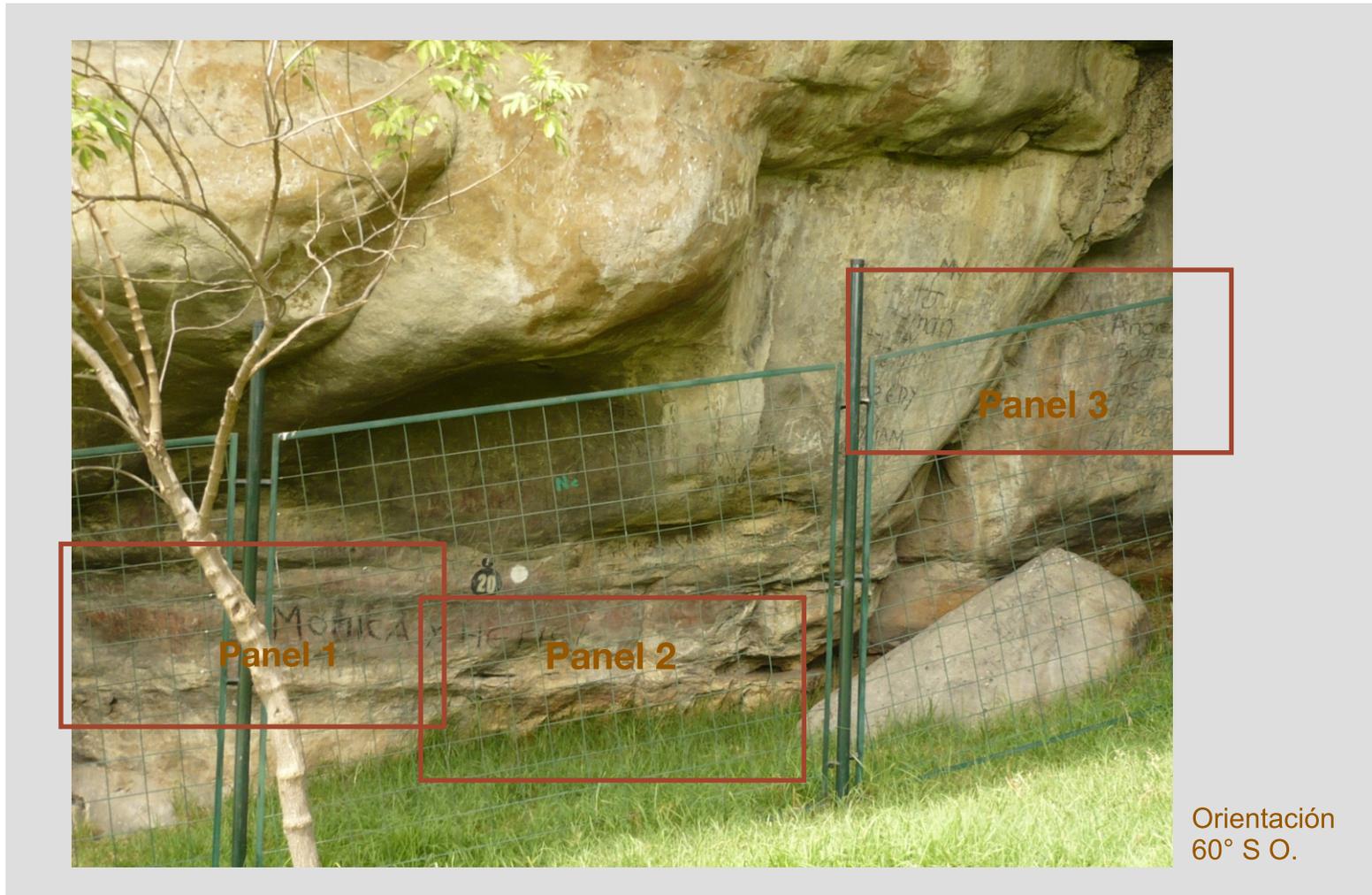
Detalle

Ficha de registro - Roca No. 20 E

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 20 F

VISTA GENERAL



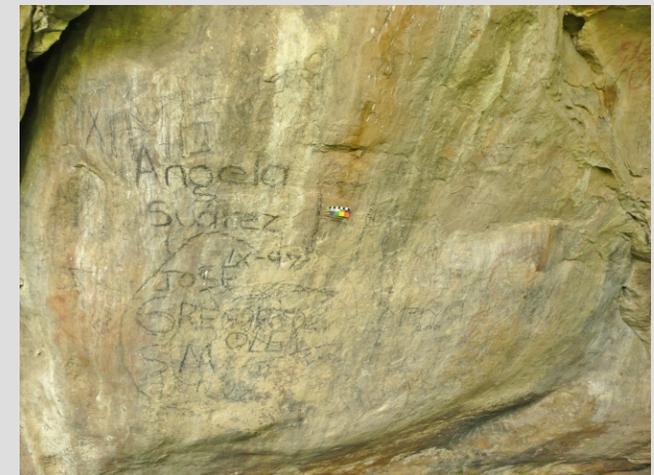
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2



Panel 3

Ficha de registro - Roca No. 20 F

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
S O.

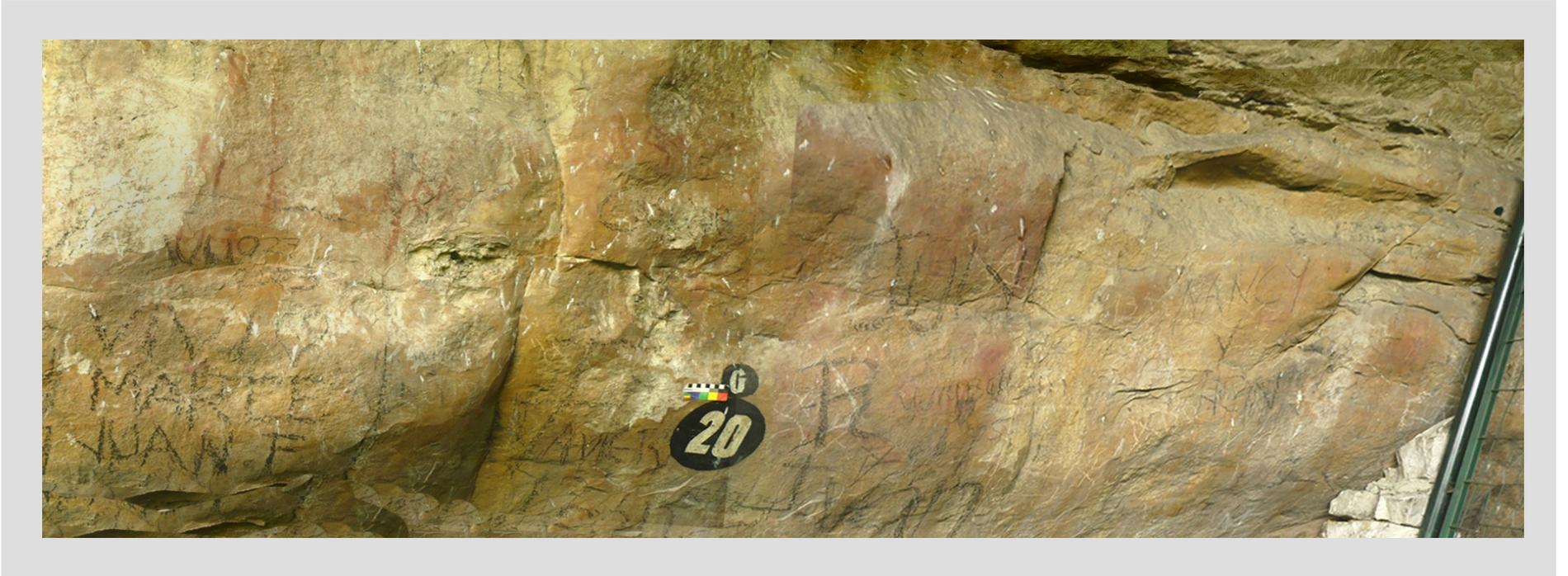
Ficha de registro - Roca No. 20 G

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1



Ficha de registro - Roca No. 20 G

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 2

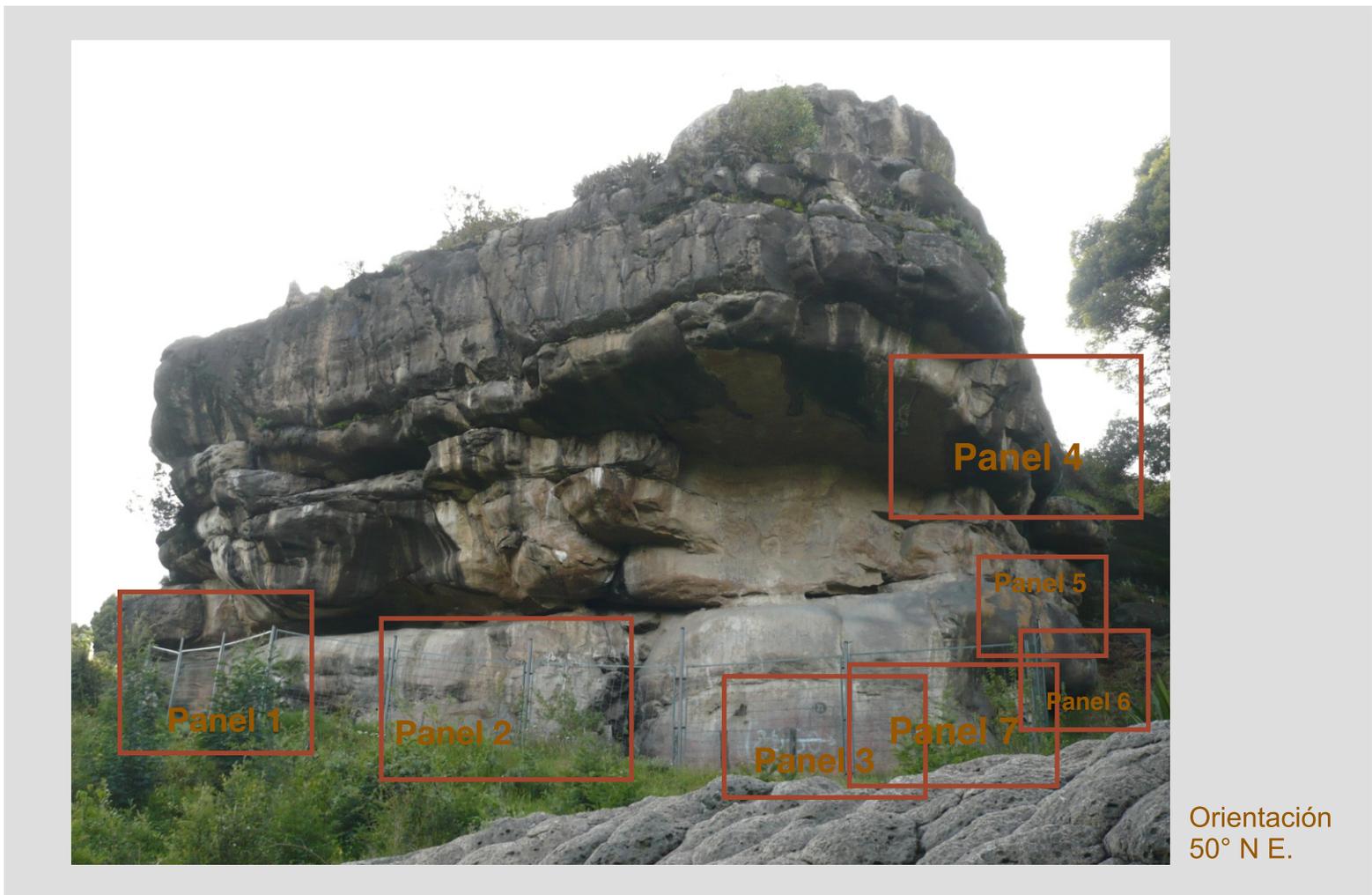


Ficha de registro - Roca No. 20 G

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 21

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



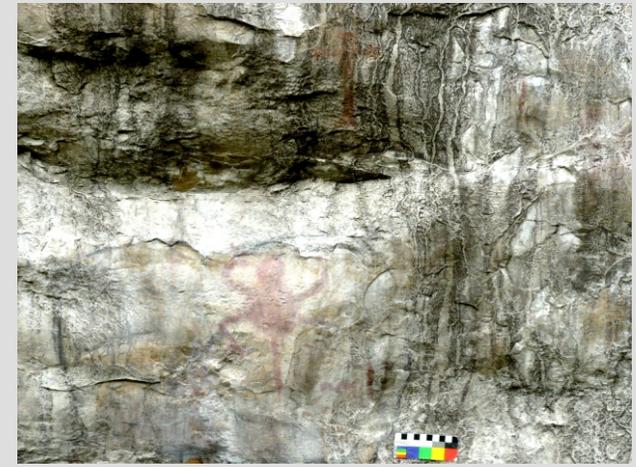
Panel 1



Panel 2



Panel 3



Panel 4

Ficha de registro - Roca No. 21

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 5



Panel 6



Panel 7

Ficha de registro - Roca No. 21

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



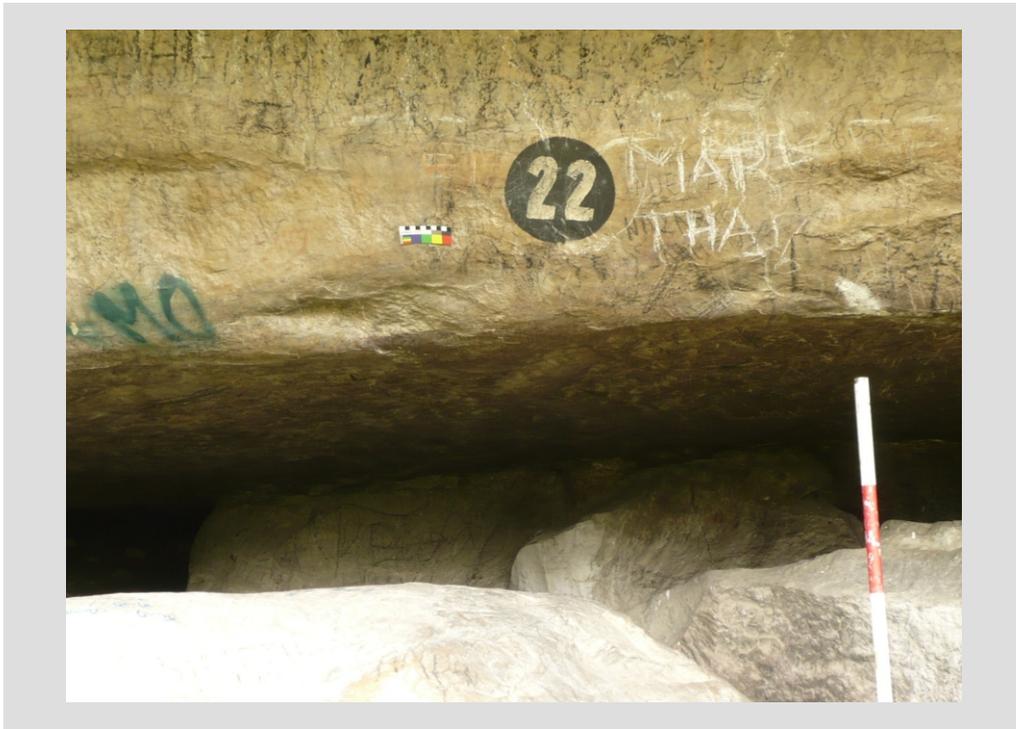
Orientación
30° S O.

Ficha de registro - Roca No. 22

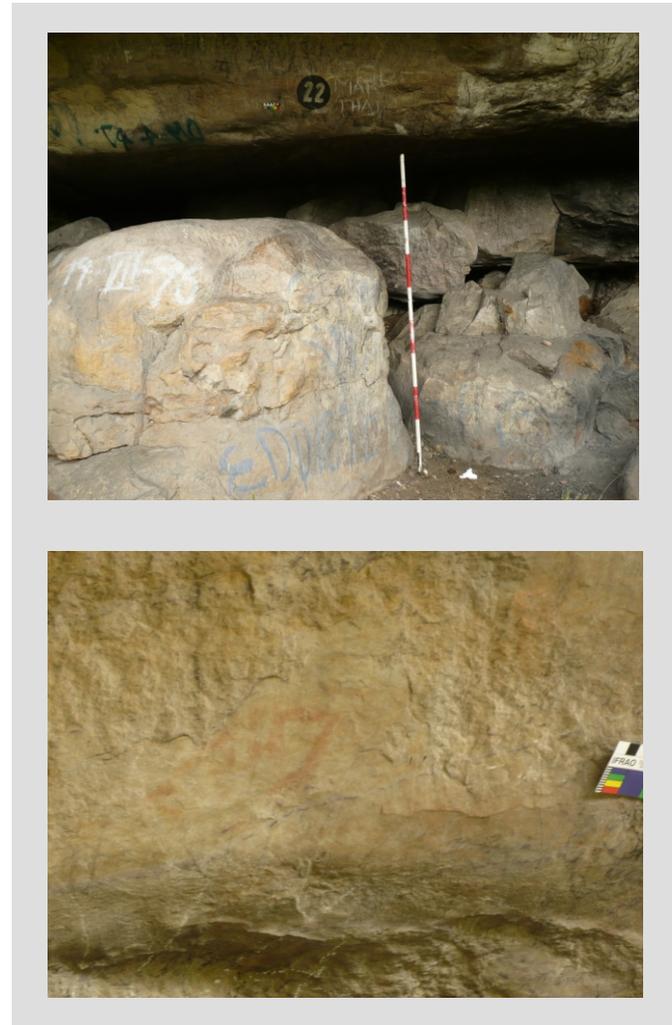
VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 1



Detalle

Ficha de registro - Roca No. 22

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación Este.

Ficha de registro - Roca No. 23

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



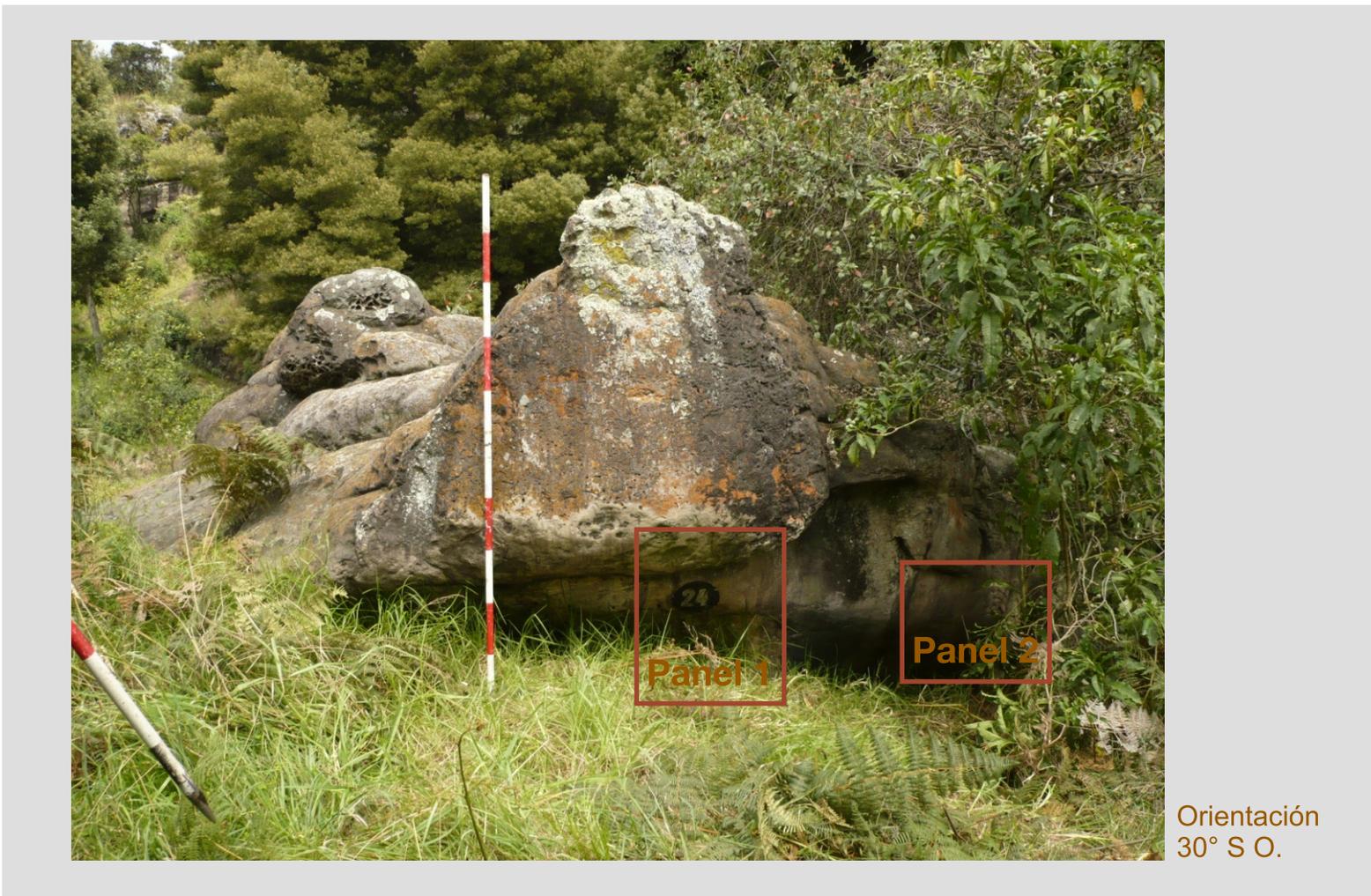
Panel 1



Detalle



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 24

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2



Detalle

Ficha de registro - Roca No. 24

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación Este.

Ficha de registro - Roca No. 28

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1

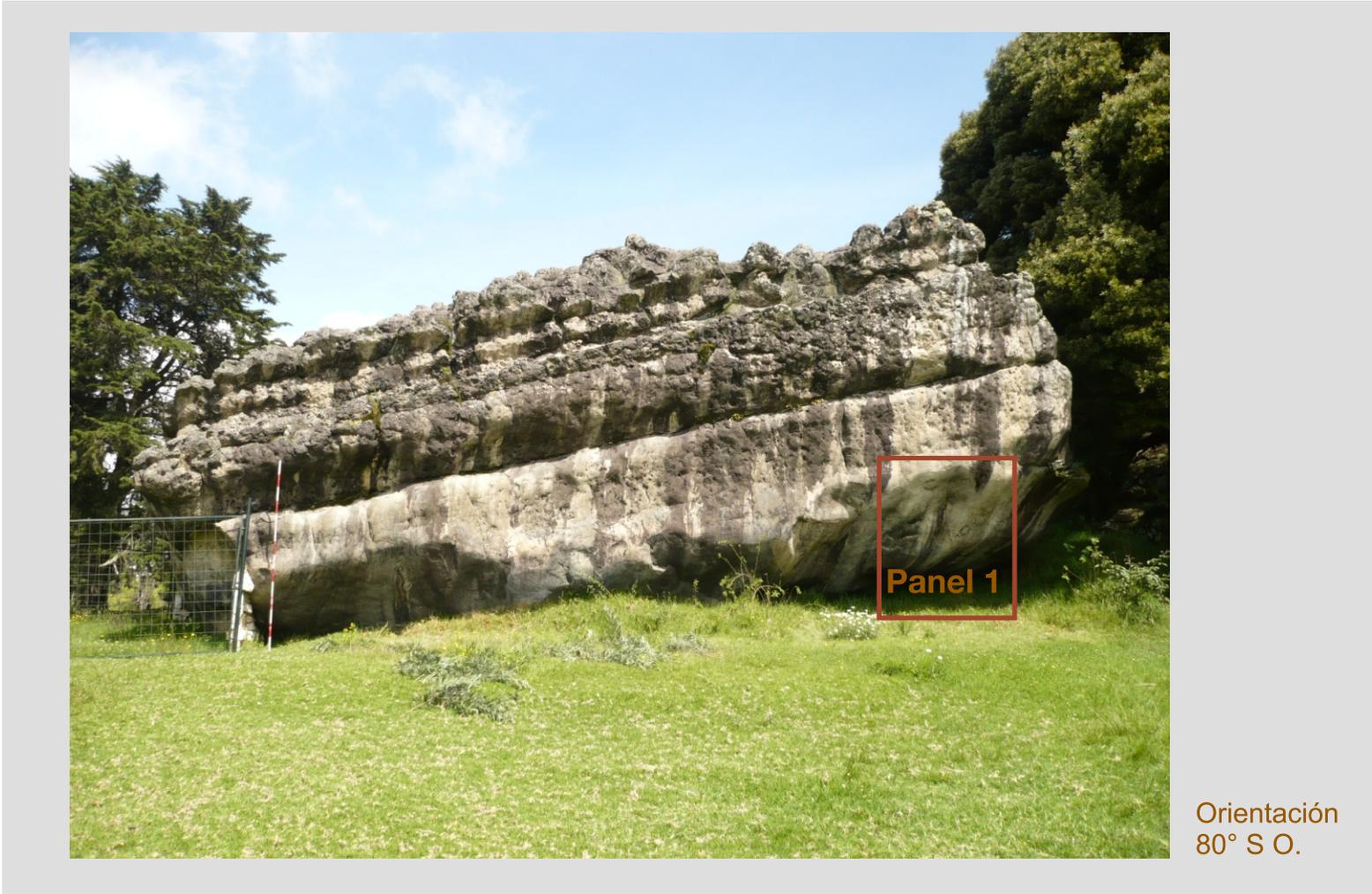


Ficha de registro - Roca No. 28

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
80° S O.

Ficha de registro - Roca No. 30

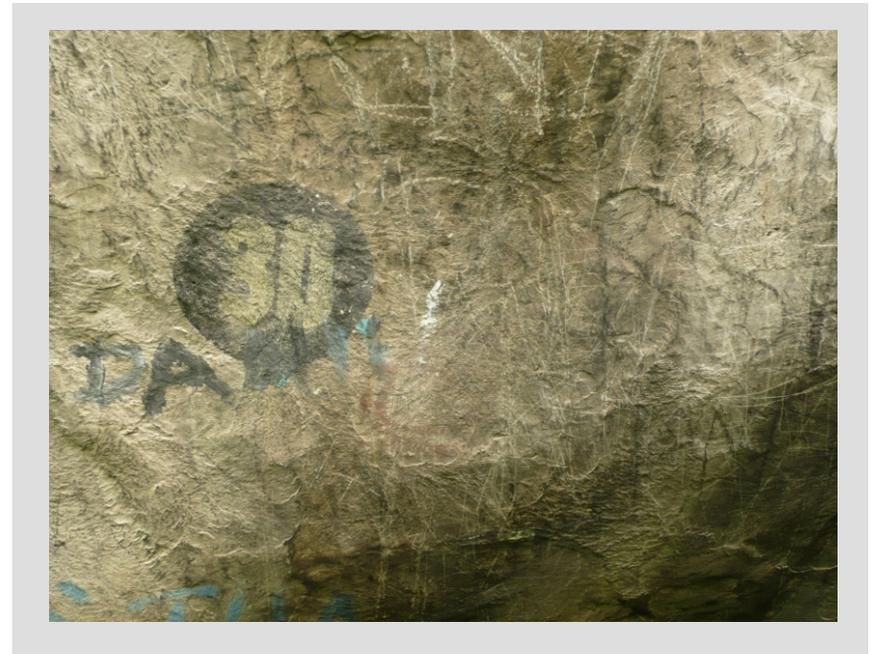
VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



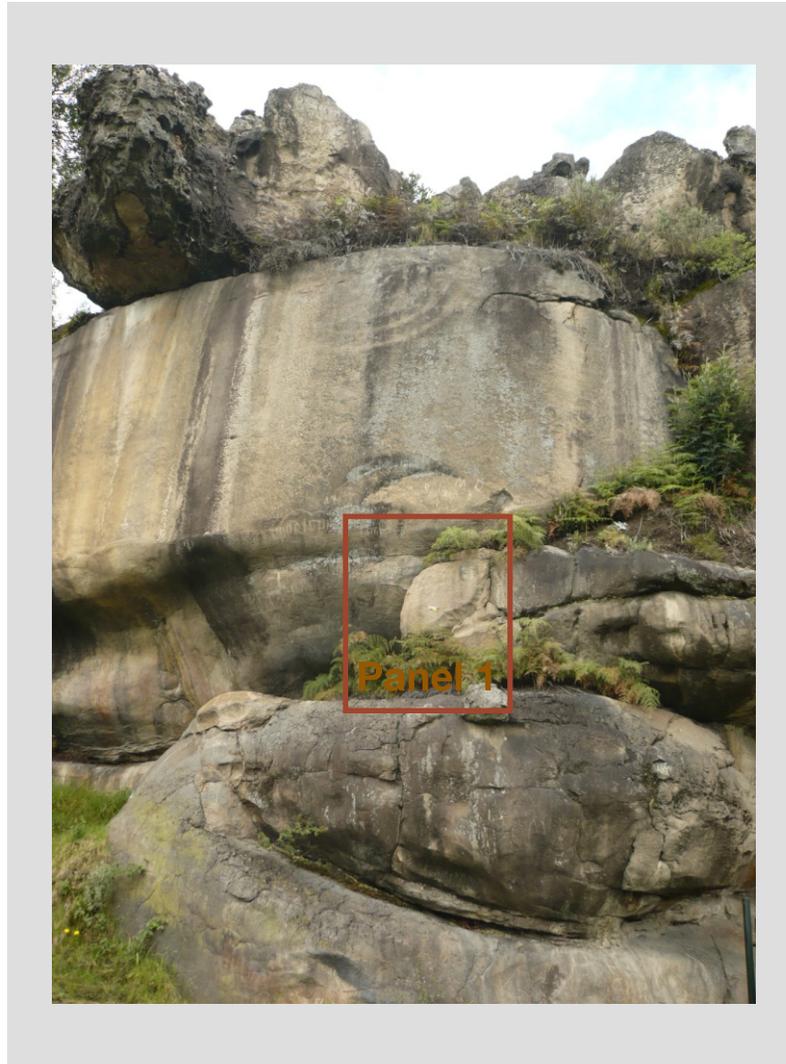
Detalle

Ficha de registro - Roca No. 30

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

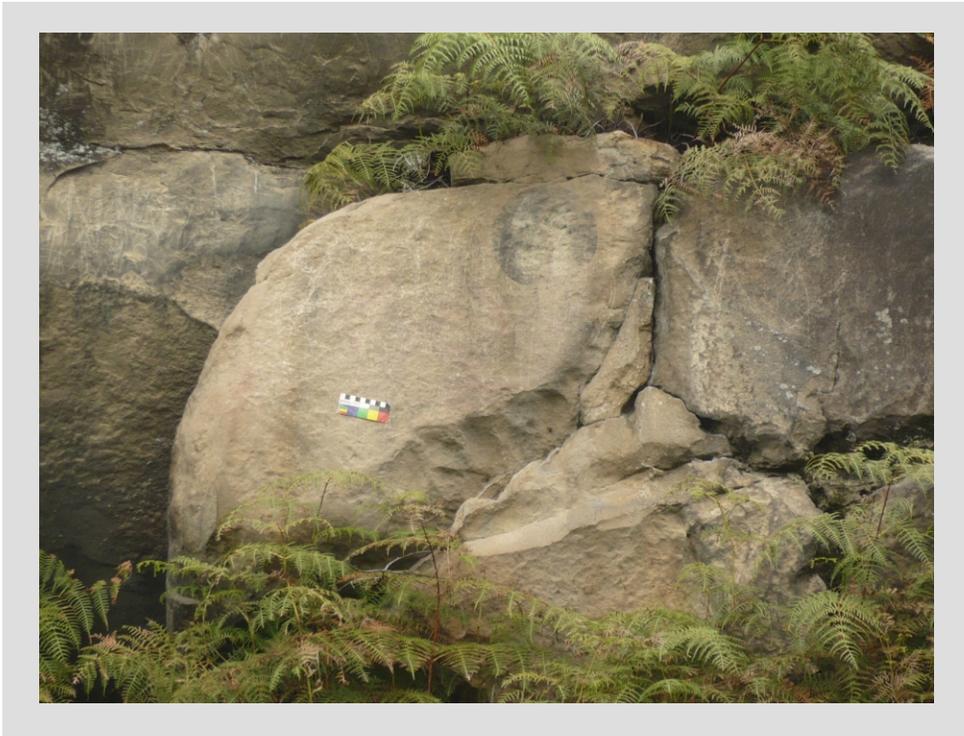


Ficha de registro - Roca No. 31

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 1

Detalle





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



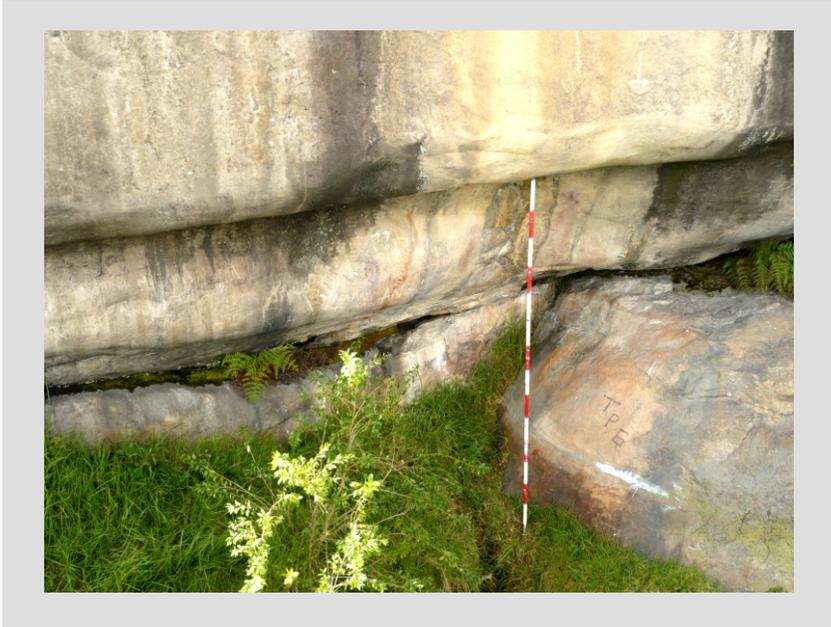
Orientación
30° S E.

Ficha de registro - Roca No. 32

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2

Ficha de registro - Roca No. 32

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación Norte.

Ficha de registro - Roca No. 34

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Detalle



Ficha de registro - Roca No. 34

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
Norte

Ficha de registro - Roca No. 35

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1



Ficha de registro - Roca No. 35

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 36

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Panel 2



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro- Las trillizas

PANORAMICA



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Orientación
Sur.

Ficha de registro - Roca No. 39

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Detalle



Ficha de registro - Roca No. 39

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
Sur Este .

Ficha de registro - Roca No. 40

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1



Ficha de registro - Roca No. 40

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
Sur.

Ficha de registro - Roca No. 42

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Detalle

Ficha de registro - Roca No. 42

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 44

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 1

Detalle

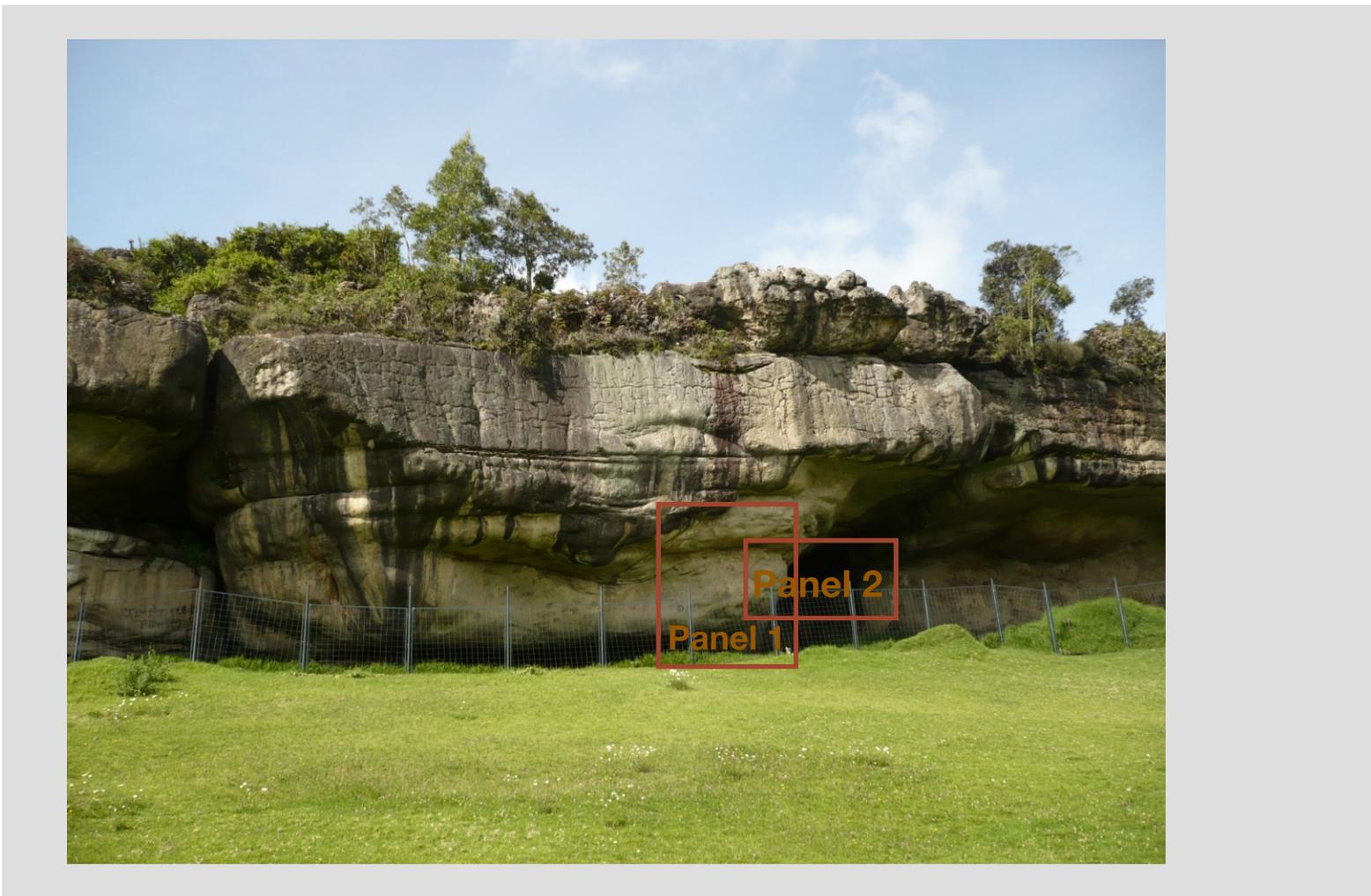


Ficha de registro - Roca No. 44

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 46

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 1

Panel 2



Ficha de registro - Roca No. 46

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca No. 48

VISTA GENERAL



Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Panel 2

Detalle



Ficha de registro - Roca No. 48

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
Sur

Ficha de registro - Roca No. 50

VISTA GENERAL



Panel 1

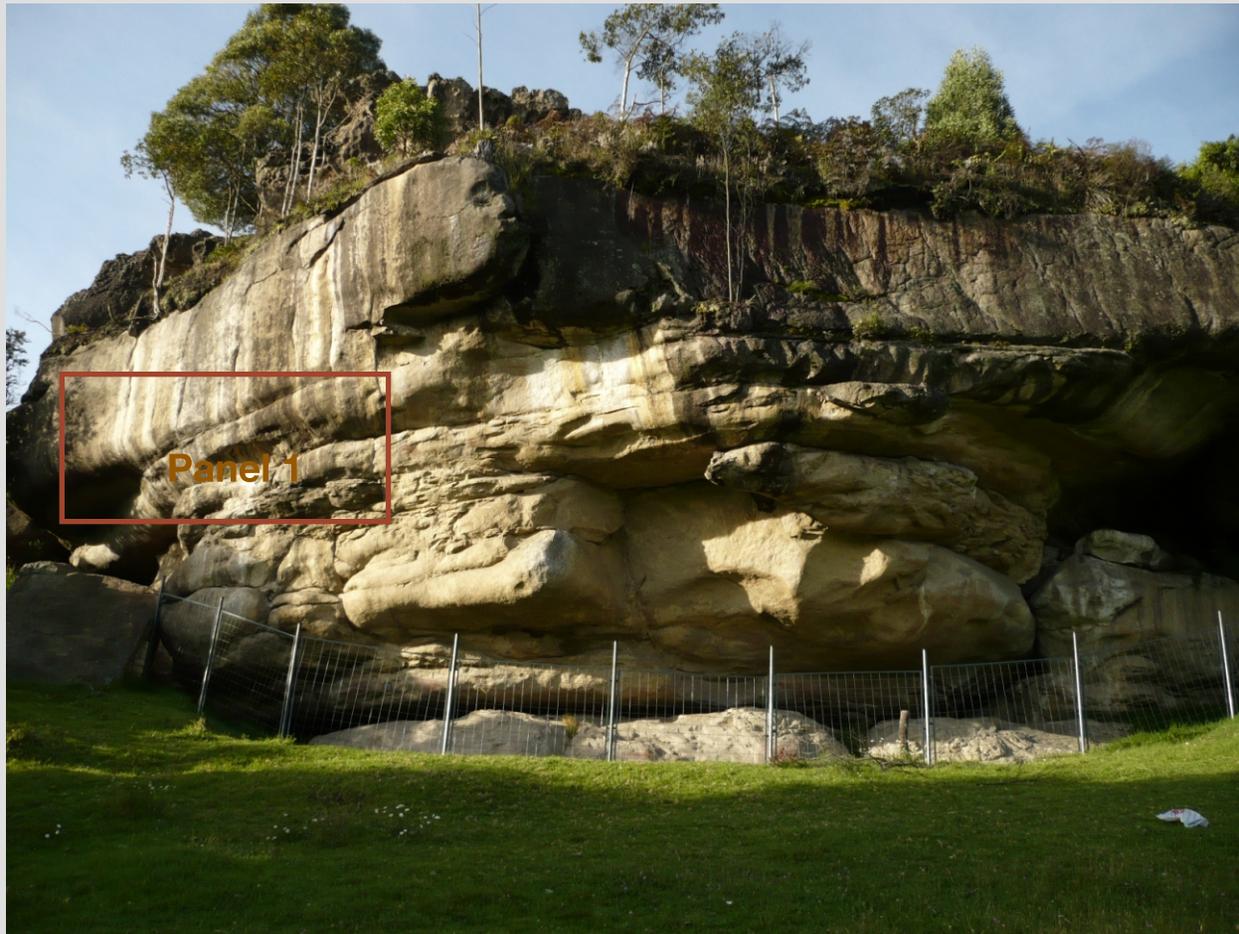


Panel 2





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
30° S O.

Ficha de registro - Roca No. 55

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Detalle



Ficha de registro - Roca No. 55

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Orientación
10° S O.

Ficha de registro - Roca No. 58

VISTA GENERAL



Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
60° S O.

Ficha de registro - Roca No. 60

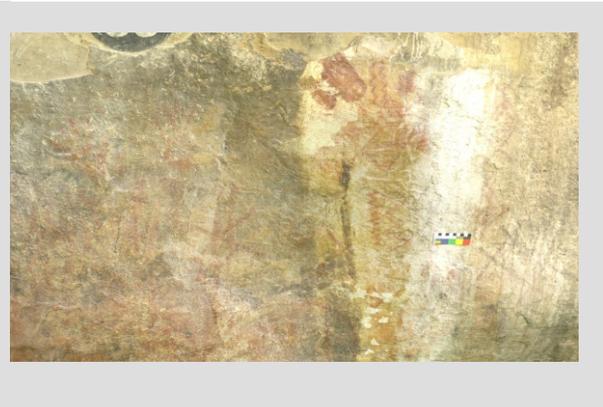
VISTA GENERAL



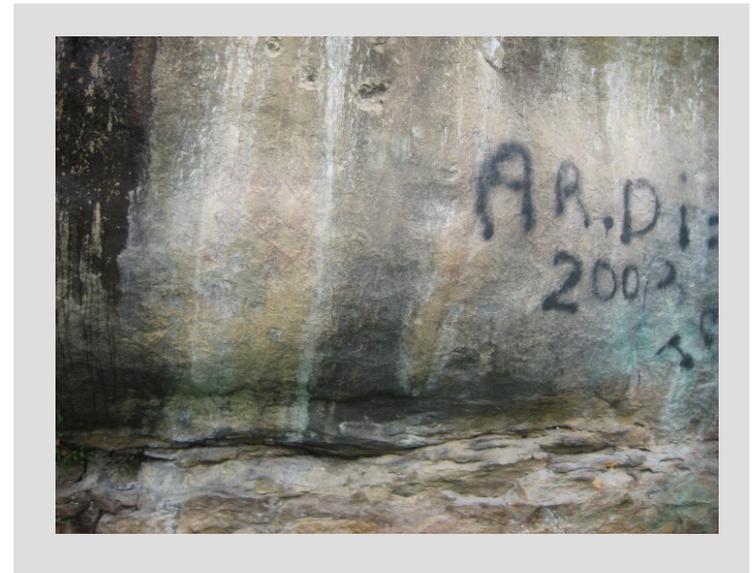
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1



Detalle



Detalle



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA "PIEDRAS DE TUNJA"



Detalle



Detalle



Detalle

Ficha de registro - Roca No. 60

PANELES



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
30° SO.



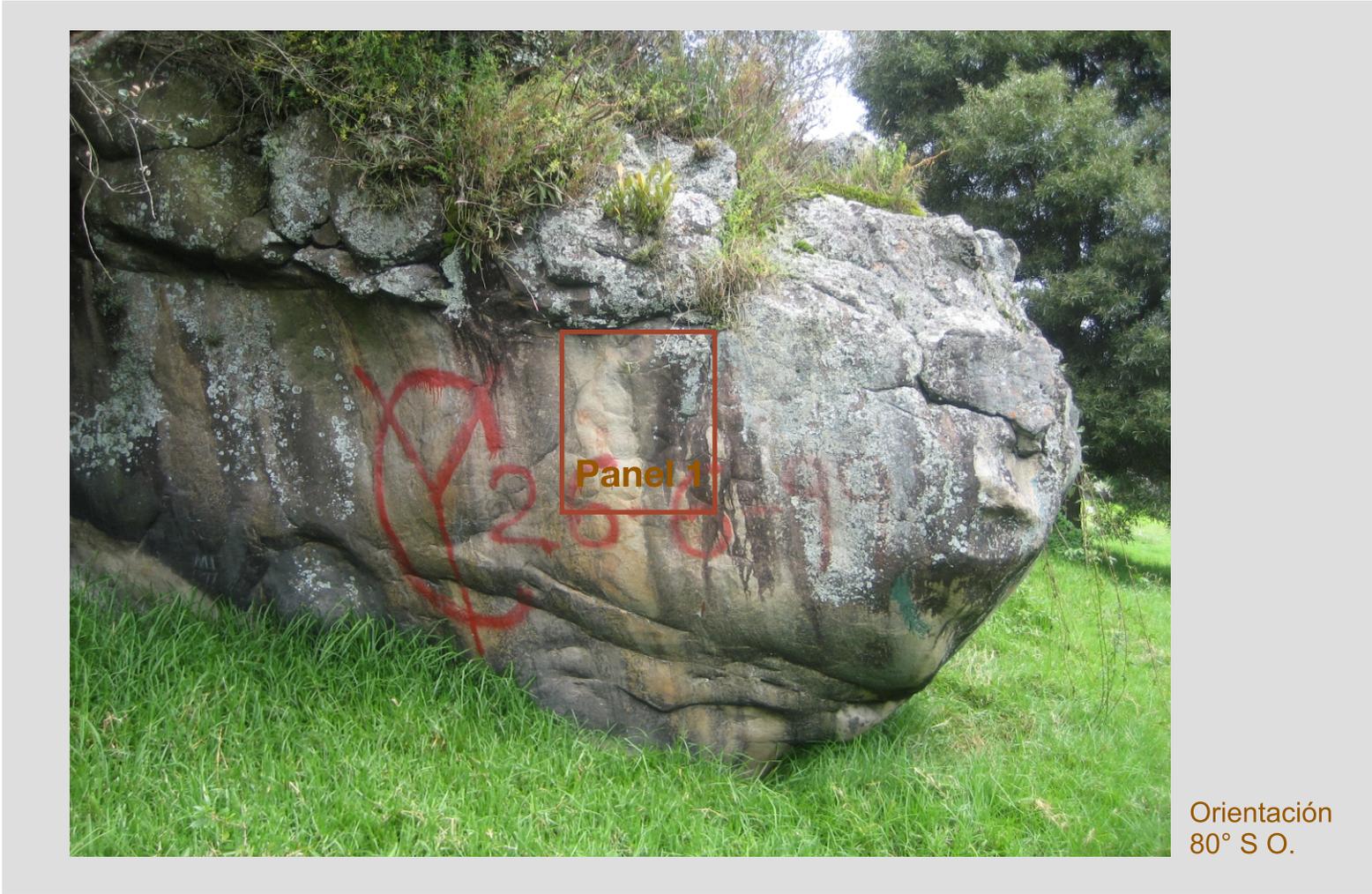
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Ficha de registro - Roca b

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
60° S O.

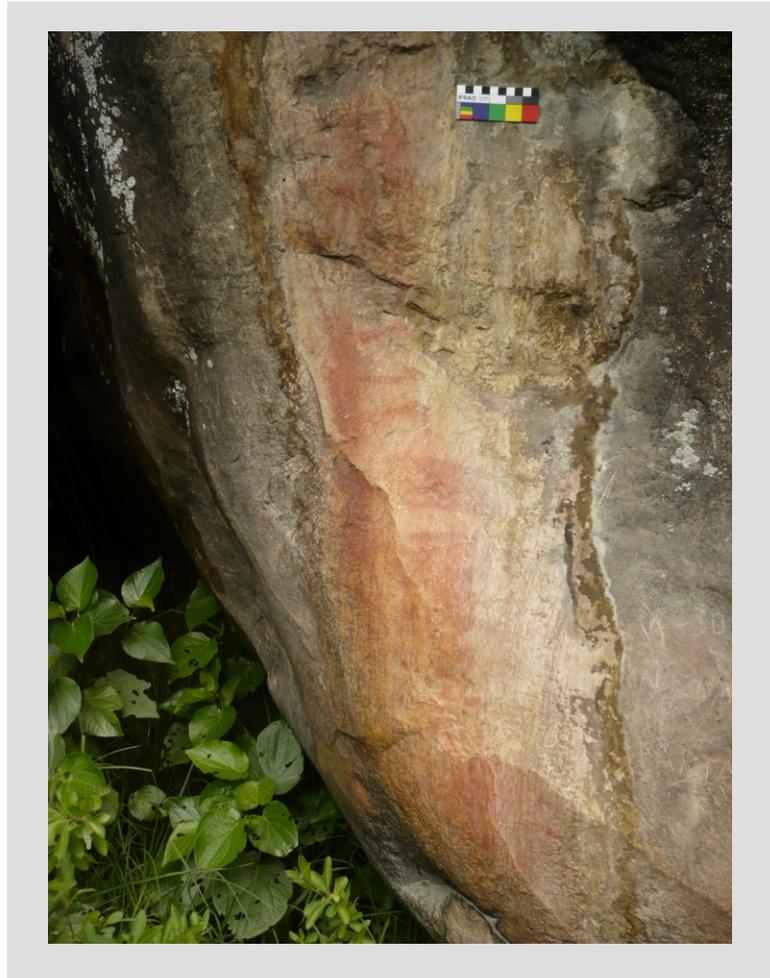
Ficha de registro - Roca c

VISTA GENERAL



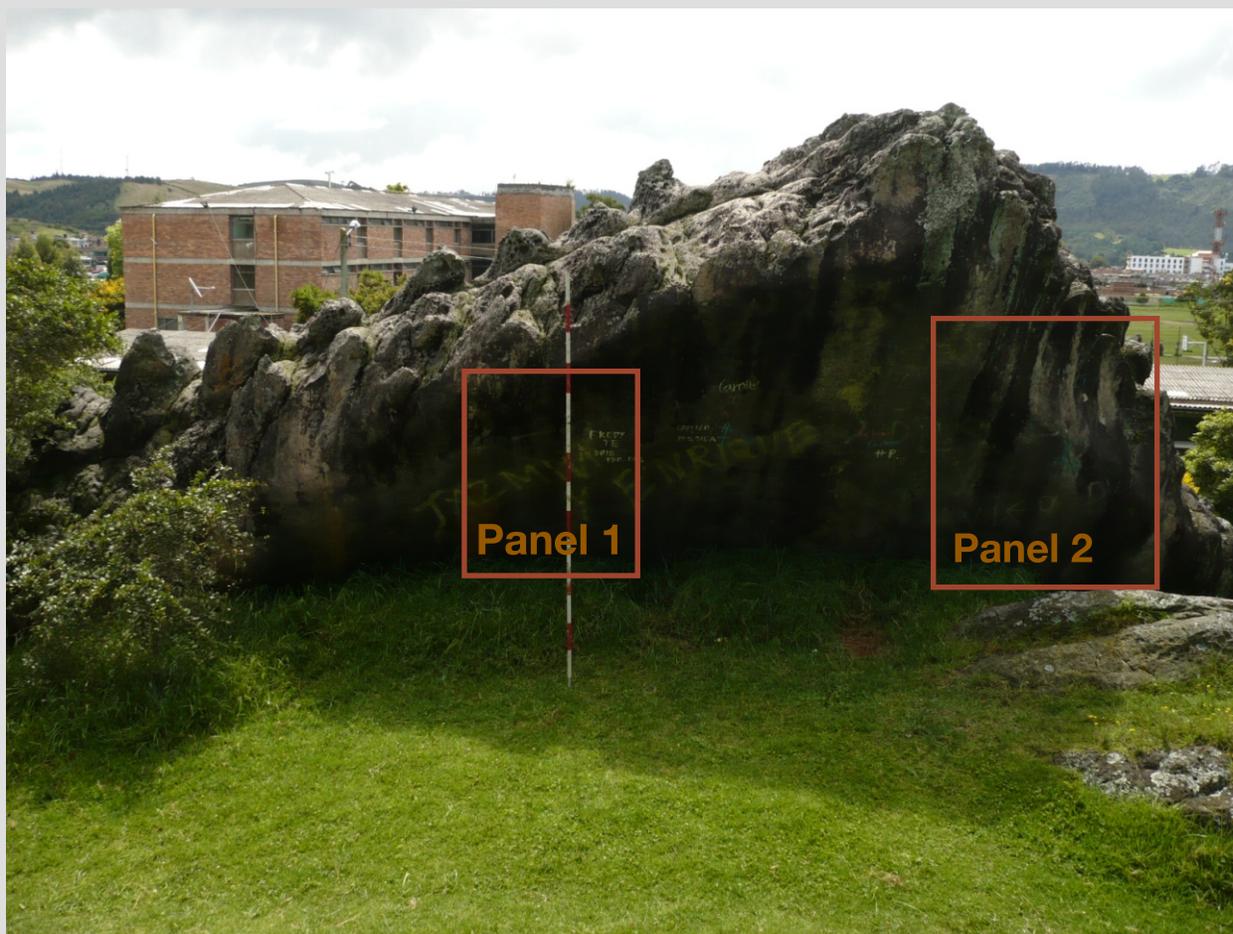
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación Norte.

Ficha de registro - Roca d

VISTA GENERAL

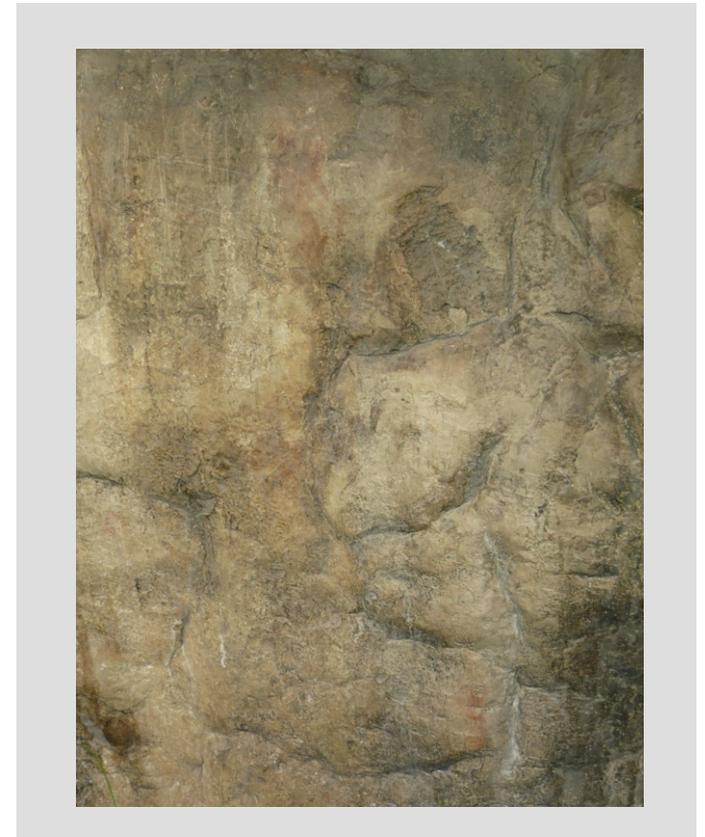


FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Panel 2





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”





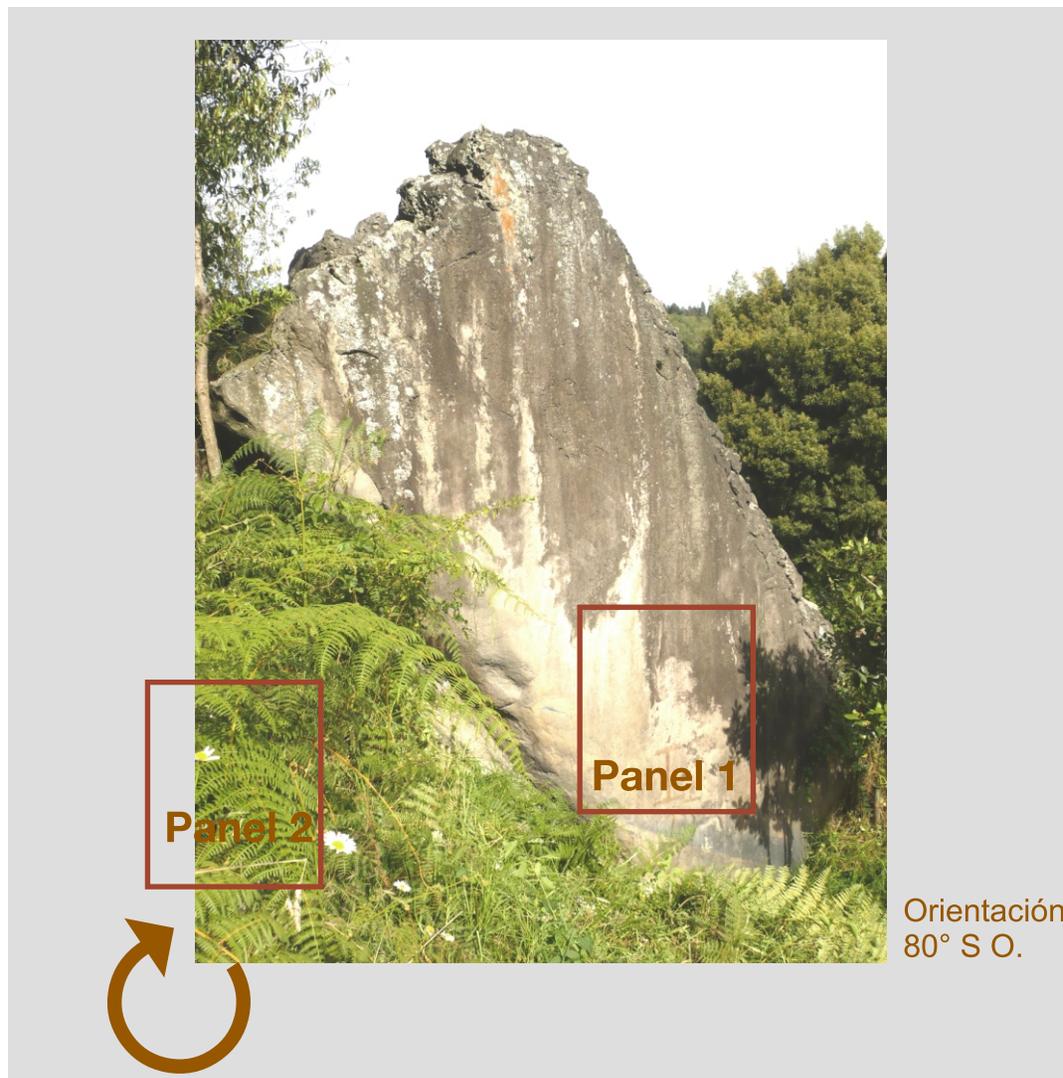
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





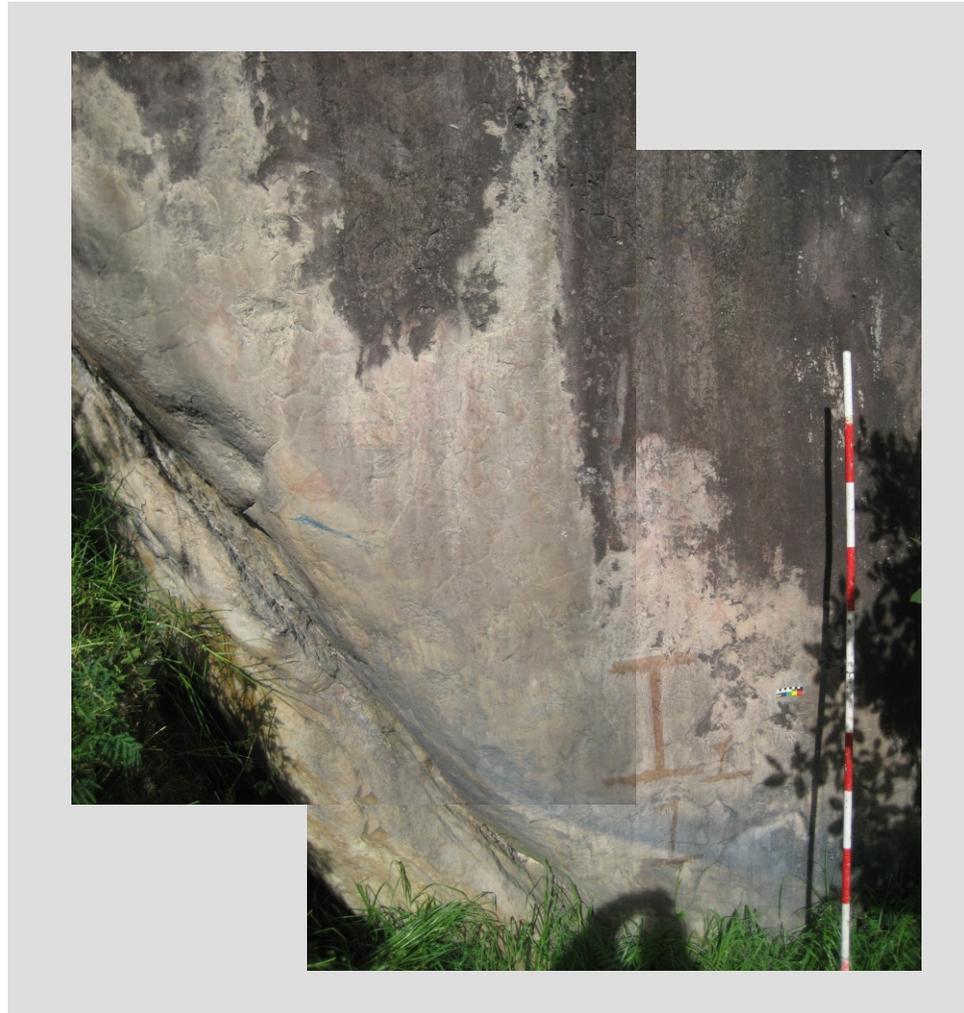
FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 2



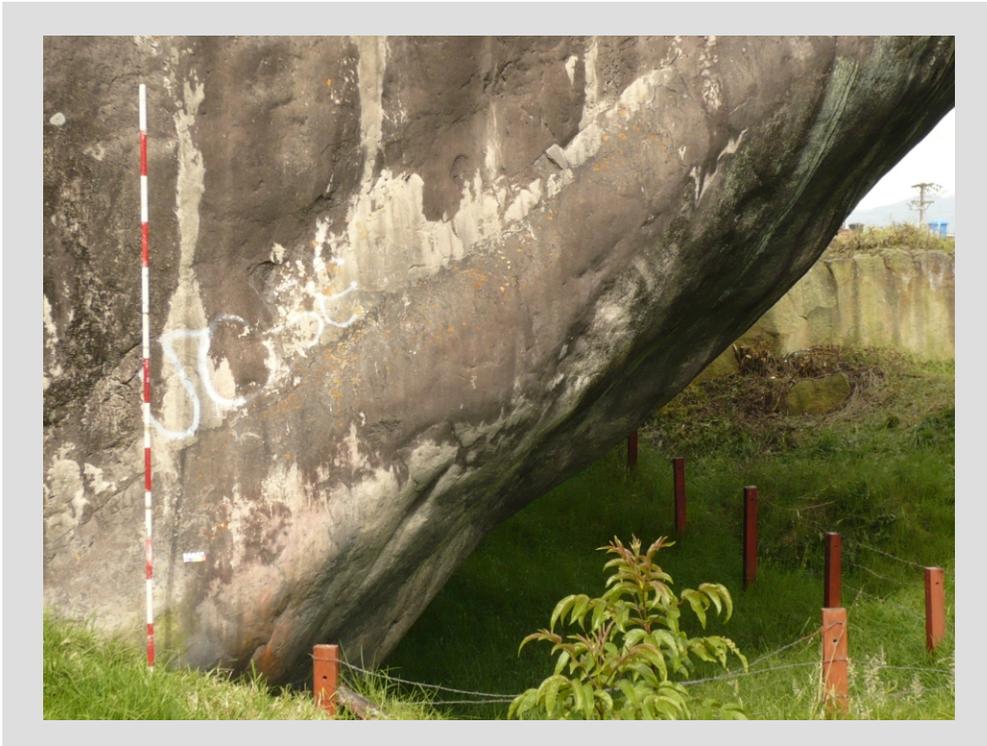


FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Detalle





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
60° N O.

Ficha de registro - Roca h

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Detalle





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

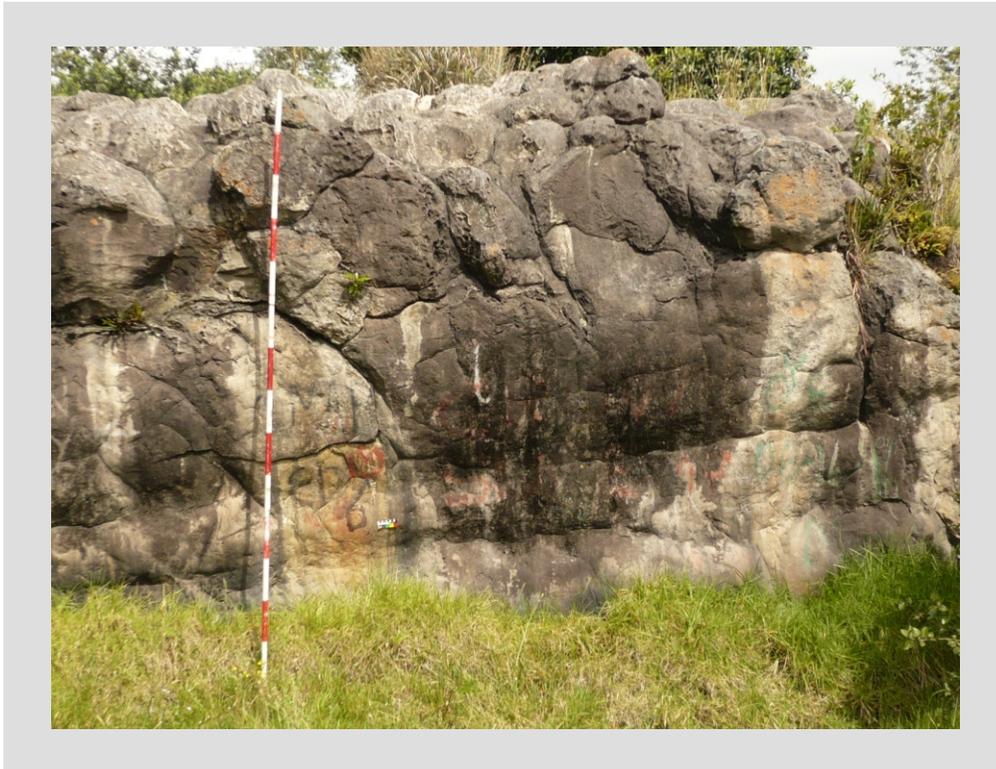


Orientación
30° SE

Ficha de registro - Roca No. i
VISTA GENERAL

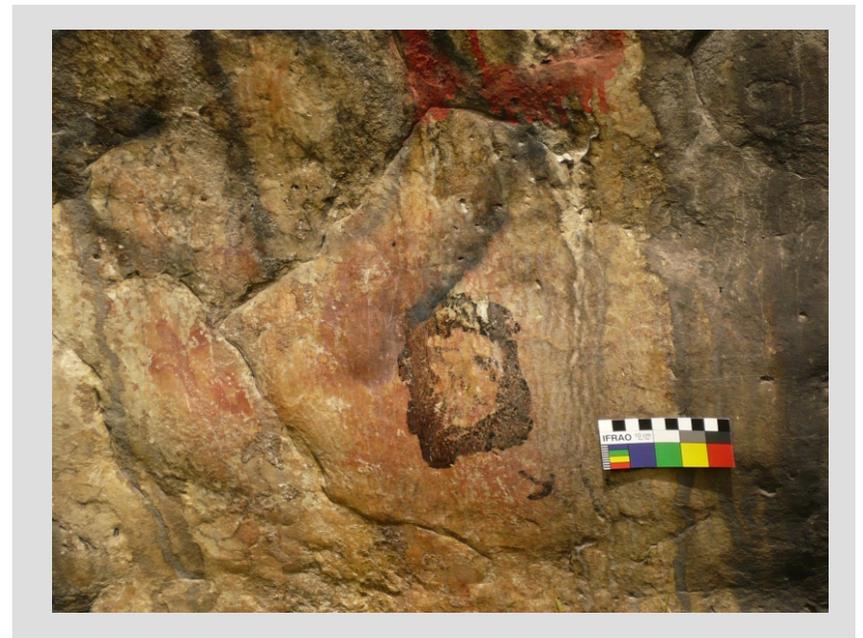


FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Panel 1

Detalle





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
25° N E.

Ficha de registro - Roca j

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”



Orientación
30° N O.

Ficha de registro - Roca k

VISTA GENERAL



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRAFICOS DEL PARQUE DE FACATATIVA “PIEDRAS DE TUNJA”

Panel 1



Ficha de registro - Roca k

PANELES

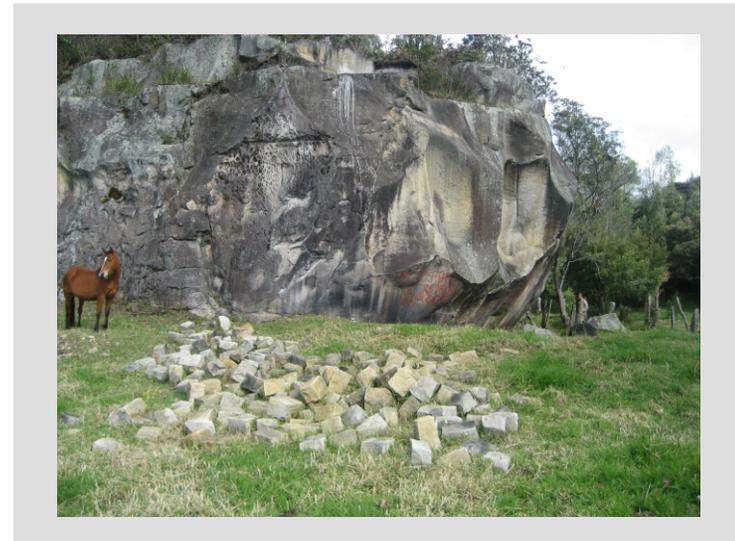


FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRÁFICOS VEREDA MANCILLA



Orientación
70° S E.

Vista posterior

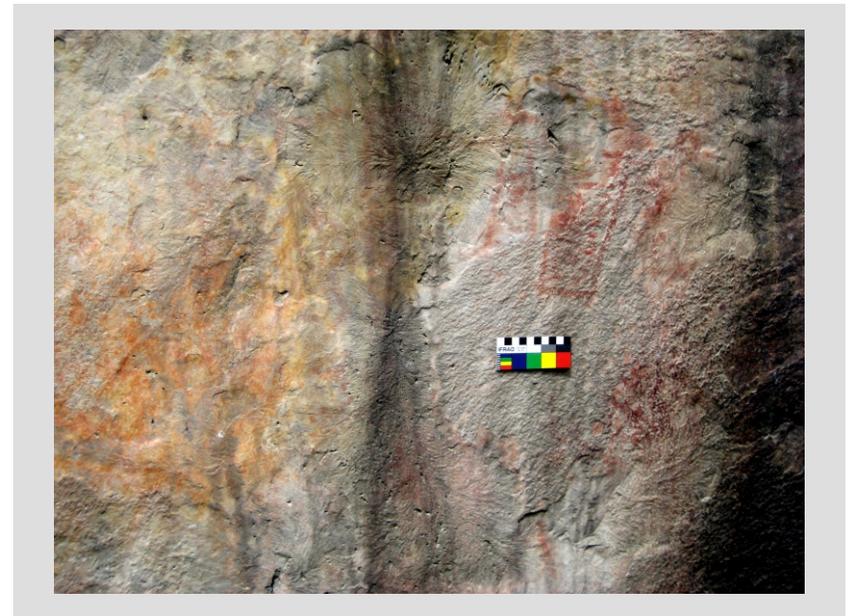




FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRÁFICOS VEREDA MANCILLA



Panel 1



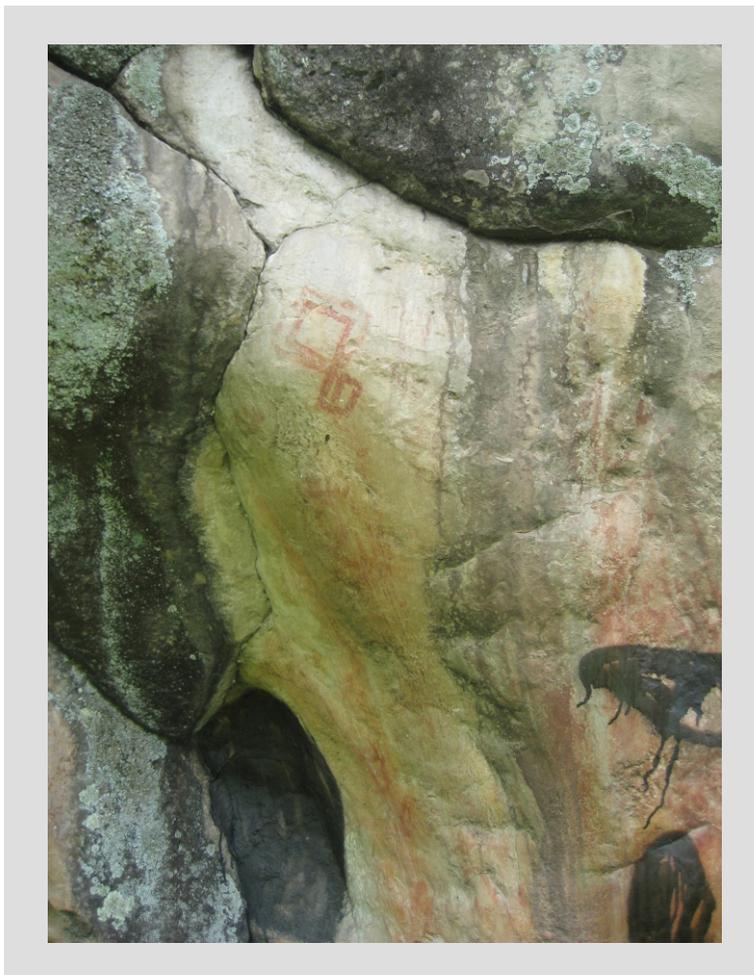
Panel 2



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRÁFICOS VEREDA MANCILLA

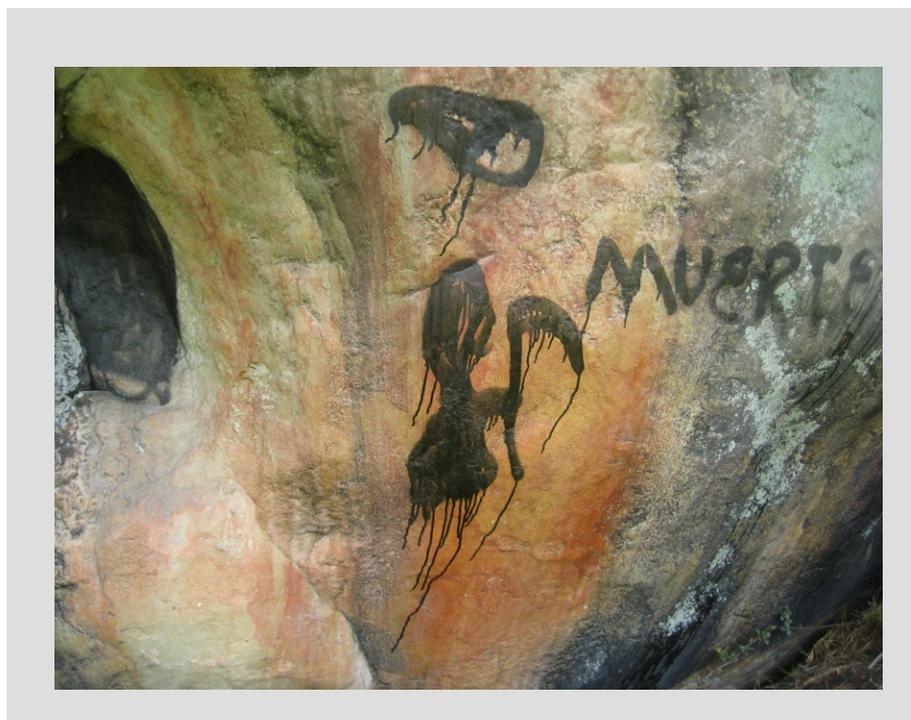


Orientación
60° N E.



Panel 1

Detalle





FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRÁFICOS VEREDA MANCILLA



Orientación
60° N E.

Ficha de registro -Roca Picoteada

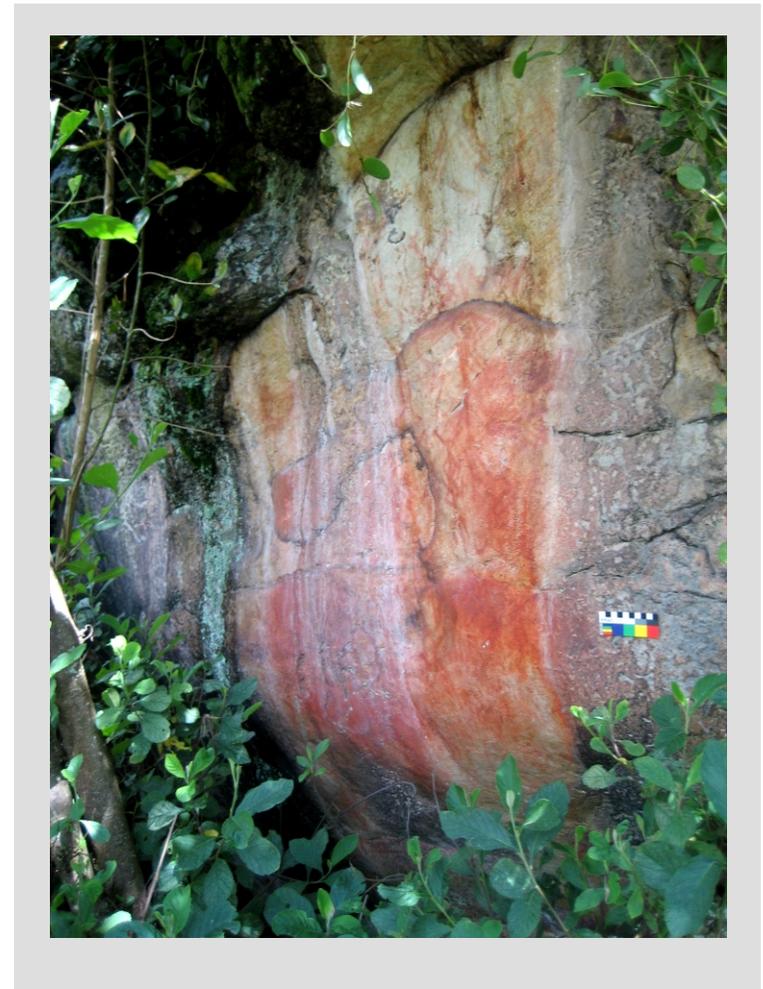
PANORAMICA



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRÁFICOS VEREDA MANCILLA



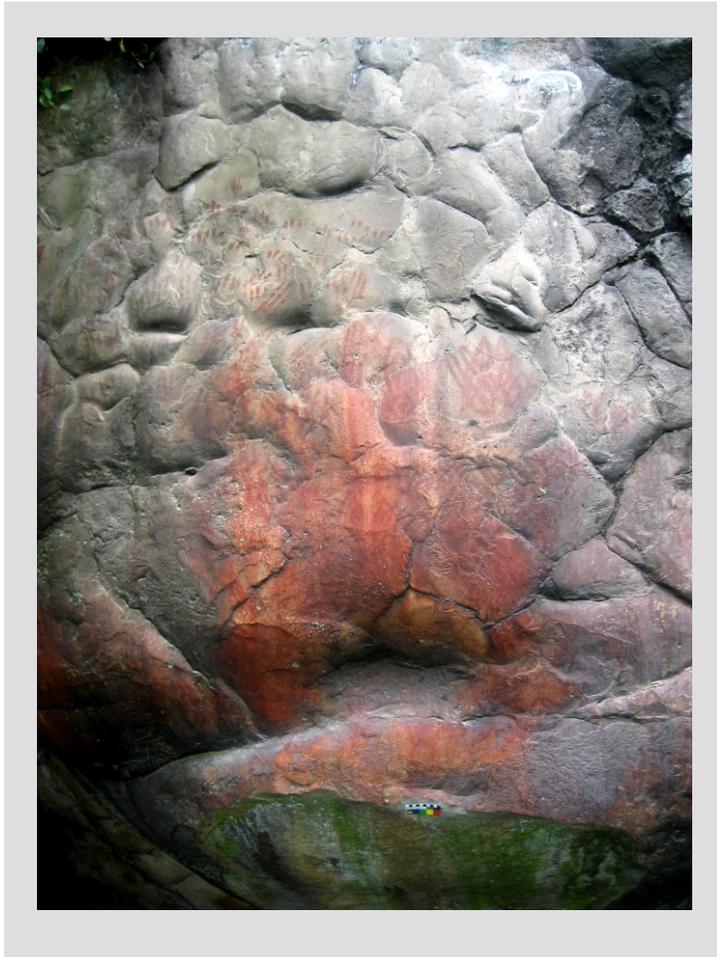
Observe el picoteado por detonación de granada.



Detalle



FACTORES DE DETERIORO EN LOS CONJUNTOS PICTOGRÁFICOS VEREDA MANCILLA



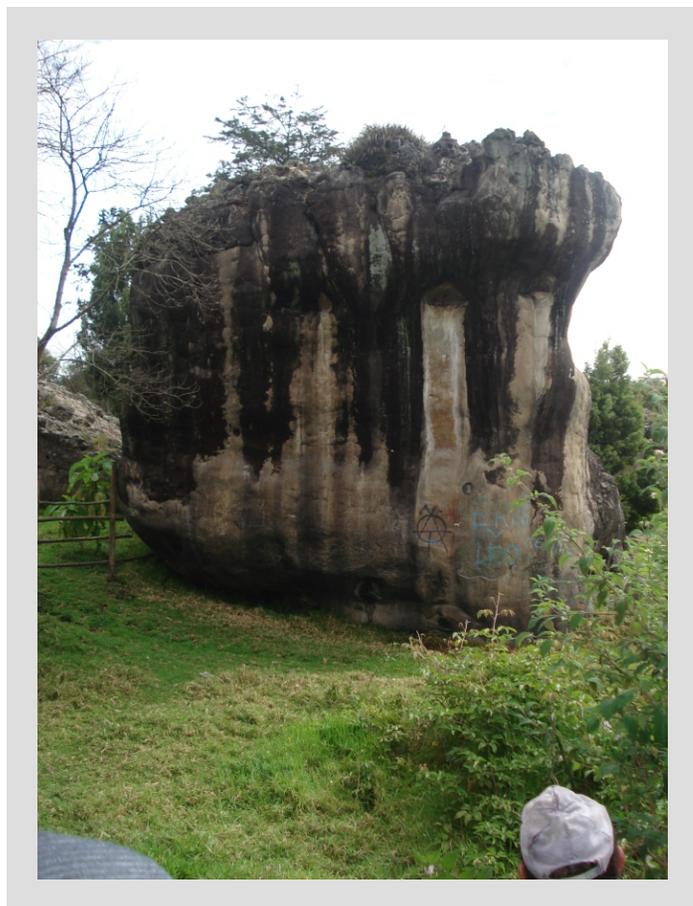
Detalle



Detalle

PINTURAS PREHISPANICAS, GRAFFITIS MODERNOS. ¿ PATRIMONIO CULTURAL ?

El Parque Arqueológico “Piedras del Tunjo” “Cercado de los Zipas” en Facatativa - Cundinamarca, cuyos terrenos se expropiaron en la década de los cuarenta del siglo XX para defender el patrimonio cultural, es un legado del período precolombino. Sus predios han estado a cargo de diferentes entidades del Estado: Ministerio de Educación Nacional, Instituto Etnológico Nacional, Instituto Colombiano de Antropología, COLCULTURA, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR-, Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, Ministerio de Cultura. En la actualidad, mas que las pinturas dibujadas por los habitantes prehispánicos de la región, se observa una gran cantidad de letreros de diferentes tipos junto con baños de barro que cubren grandes áreas, escurrimiento de agua, manchas negras, exudación de sales que forman una nube blanquecina, hongos, líquenes grises, anaranjados, musgos, bromelias, orquideas, gramíneas, excrementos de aves (palomas, golondrinas, copetones y lechuzas), etc.





Los graffitis se encuentran en colores negro, azul claro y oscuro, verde, amarillo, blanco, rojo, rosado, carmelita, aplicadas con el dedo, en aerosol, con pincel, con brocha, entre los que se observan: Te amo, Te A... Muñek Cristian Alexis (digital, vinilo rosado). Johann y Fernando. Nely, Monis, Yuyis. Alliba, Wendy, Lina, Karen, Gilber, Mery, Alexander. 17-09-00 (aerosol azul). Rosmery Pov (corrector blanco). Hijueputas. En corazón Frank y Paola (aerosol blanco). Lilliana y Alvaro se enamoraron encima de esta: regresa mi amor. (vinilo rojo al pincel). May y Erik (aerosol azul). Lilian y A Q. (aerosol negro). En corazón verde claro Alba Tovar. Super uva (aerosol rojo). En corazón Leo BRG. Benedicto (corrector amarillo). Carolina y Alexis Rico (carbón). Sofía and Pablo (negro). Muerte Satanica (aerosol blanco). A y N (ocre). Erin y Leo. Te amo. Sapy (rosado) Rey Goler (rayado). Alvaro y Maryely (rojo). En corazón N F y N F (blanco). Francisco y Carlos 99/10/03 (blanco). J F Rojas. En corazón Gloria y Diego. En corazón Fanny y Arney. Carlos y Lady (negro). Sonia y cami. Juan Peña Miranda 05/06/05. Las Piolinas. MURTE. José y Luz. M M. E Molina (blanco). Wilson. Mauro 26-XI-05. Sindy y Jorge. Anderson y Maryely (café) Viviana y Juank 17/10/99. Francy te amo. Magda y Angela por siempre. Sandra Leidy. Ojo The crazy. Juli Quintero y Jorge Castro. Ar. Di. To. 2003 J.P. Alexa. Cy 26-6-99 (aerosol rojo). Alberto Ruth (crayola roja). Te amo Carlos / Mery te amo. Luz Ma, Roberto, valdiri, Jaisson. A y R (aerosol blanco). Jimmy Pérez Pipiloco. Piar vivi es 1 puta. Camilo te amo (rojo). Fredy te odio por dog (aerosol blanco) Camilo y Jessica (aerosol blanco). Jazmín y Enrique (aerosol amarillo). William Soto Santiago el ángel de Jesús (blanco). Dibujo de un taxi con placa 2472 (negro). Juan te amo burbuja.



La revisión de las referencias que históricamente se han sucedido sobre el Parque Arqueológico, la información compilada en campo y su posterior análisis permiten hacer algunas afirmaciones y recomendaciones resumidas a continuación:

1. El estado actual del Parque Arqueológico es ciertamente deplorable. Aproximadamente el 98% de las pinturas rupestres presentan algún grado de deterioro que va desde procesos de ocultamiento parcial hasta la desaparición total. De los 60 murales denunciados a mediados del siglo XX solo fue posible identificar 48, lo que constituye un 20% de destrucción total en un lapso de 50 años.*5. De los 48 murales identificados solo 1 permanece inalterado (Fig. 23) mientras que los restantes presentan daño que en algunos casos se acerca al 95% lo que significa que si las circunstancias actuales se mantienen al menos un 10% adicional podría desaparecer en los próximos años.



Fig. 23. Roca H, tal vez la única que, debido a que permanece casi oculta, no ha recibido algún tipo de intervención antrópica



Fig. 24. Proceso de remoción de la capa vegetal de la Roca 16 Diciembre 2007.

2. El mayor agente de deterioro de las pinturas rupestres está constituido por las intervenciones antrópicas. Dichas intervenciones son diversas y afectan las pinturas en diferente grado. Algunas como el graffiti, aplicado en aerosol, vinilo o esmalte, son las que más generan impacto visual, en tanto que otras como el hollín han cubierto grandes zonas con pinturas al punto de hacerlas en ciertos casos ilegibles. Otras mas tales como los rayados y picados, aunque visualmente menos evidentes, generan la destrucción total de sectores de pinturas, dichas prácticas hacen que en tales casos las pinturas sean simplemente irrecuperables.

Tal y como se ha planteado con anterioridad (Argüello 2007), consideramos que las razones por las cuales la gente ha realizado graffiti de diferentes tipos sobre las rocas y pinturas más que obedecer a una intención expresa por “dañar” el arte rupestre se relaciona con la invisibilidad de las mismas fenómeno que es potencializado por el estado de alteración natural (que ha desgastado la tonalidad roja) y por la falta de información respecto a lo que el turista encontrará en el Parque.*6

3. Los agentes naturales son también una amenaza para las pinturas rupestres. Los dos principales son los escurrimientos de tierra y las sales. Los primeros se podrían evitar por medio de la remoción de la capa vegetal y de suelo que se ha formado sobre las rocas, con lo que el agua lluvia continuaría discurriendo sobre las pinturas pero sin agregar otros agentes que eventualmente cubran las pinturas (Fig. 24). Respecto a

*5. Esta cifra se toma asumiendo que las 11 rocas registradas pero sin numeración antigua correspondieran efectivamente a ella. En caso que algunas de ellas no hubiesen sido documentadas a mediados de siglo XX el porcentaje de destrucción sería mayor.

*6. En general, la gente considera que la razón por la cual se erigió el parque obedece a las formas particulares de las rocas y que por tanto son ellas el objeto a ser observado.



las sales, es necesario un estudio minucioso de los procesos de formación que deriven en técnicas de remoción ya que las restauraciones realizadas a la roca 16 y los murales 19, 20A y 20B no fueron suficientemente efectivas en ese sentido.

4. La práctica de aplicación de graffiti ha sido favorecida por la conformación y mantenimiento del conjunto pictórico como Parque Arqueológico. La revisión histórica de documentos muestra que antes de la conformación como Parque Arqueológico los procesos mencionados eran mínimos y tal vez aislados*7. De forma más concreta, las observaciones en campo permiten constatar dos eventos directamente asociados al hecho de que el lugar sea un Parque. En primer lugar, los rayados con carbón se deben a que durante mucho tiempo se permitió llevar a cabo asados dentro del Parque, por lo que es común encontrar letreros alusivos a la visita de determinadas familias al mismo (Figs. 25 y 26). Segundo, se permite el libre ingreso a quien así lo desee y además se posibilita su libre tránsito por el predio sin mayor control; esta situación es la que ha permitido que habitantes locales realicen pinturas en vinilo, esmalte y aerosol. Durante las diferentes visitas al parque pudimos constatar que so pretexto de hacer ejercicio se permite la entrada de habitantes del municipio al Parque entre las 4:30 a.m. y 8:30 p.m. (aunque una vez adentro pueden permanecer hasta más tarde).



Fig. 25. Familia compartiendo el tradicional Paseo de Olla dentro del parque



Fig. 26. Práctica de deportes en cercanía a la roca #20 Con pinturas rupestres

La observación hecha a rocas con pinturas ubicadas en cercanía pero fuera del predio permite asegurar que en ocasiones la existencia de ellas en predios privados permite su eventual conservación. Aunque el fenómeno no es generalizado ya que la destrucción de pinturas se da igualmente dentro o fuera del Parque (Fig. 9), es un hecho que algunas rocas que se ubican en predios cercanos pero privados han permanecido protegidas del acceso del público y por ende no han sufrido fuertes procesos de intervención (Fig.10)

5. La destrucción de las pinturas ha sido potencializada por la falta de un plan de manejo. Aunque en época reciente se redactó un Plan de Manejo, éste permanece simplemente como un documento. Las aisladas e improvisadas acciones de conservación, cuando han existido, han sido erradas y contribuido más al deterioro de las pinturas rupestres que a su conservación. La CAR se ha mostrado incompetente y negligente ante el manejo del Parque, lo que se traduce en el desconocimiento del bien que se pretende restaurar. Claro ejemplo de ello es la reciente construcción de mallas que más que impedir facilitan el acceso a las pinturas e incluso en algunos casos las dejan por fuera del perímetro resguardado! (Figs. 26 y 27).



Fig. 27. Malla ubicada en el mural 39 y que deja las pinturas rupestres por fuera del perímetro protegido

*7. Aunque es importante mencionar que la razón por la cual se erigió el Parque, la voladura de rocas, se detuvo completamente.



6. A nuestro juicio las medidas parciales e inmediatistas que se han tomado en pro de la conservación del Parque han sido o bien insuficientes o bien contraproducentes (restauración, cambio de cercas, eliminación de asados, etc.). Aunque sean drásticas las acciones deben ser urgentes y propender por la conservación por medio de la eliminación del riesgo por intervención antrópica. Esto solo puede ser posible mediante el cerramiento total del Parque hasta que no se aseguren medidas básicas como el control de ingreso de los visitantes, campañas educativas, etc. Por cerramiento total no solo nos referimos a la prohibición de visita a los turistas sino también a los habitantes del municipio que ingresan a realizar actividades físicas durante el día.

7. El Parque Arqueológico solo debería ser re-abierto cuando se asegure por lo menos: 1. la regulación de entrada de la gente. 2. El diseño de una ruta que permita el control del tráfico. 3. La existencia de un guión que informe y eduque a la gente sobre que es lo que va a ver. 4. La posibilidad de control efectivo sobre los visitantes durante el tiempo de estadía. 5. La eliminación de cualquier tipo de actividad no contemplativa y pueda convertirse en potencial agente de alteración de las pinturas rupestres.

8. Las anteriores medidas deberían estar atadas a un plan de recuperación que implique la readecuación de las instalaciones y la restauración de las pinturas rupestres, cuando aun sea posible.

No obstante, queremos insistir en que cualquier recomendación respecto a los mecanismos de preservación del conjunto rupestre de Facatativa pasaran a engrosar la lista de informes y denuncias mientras no exista verdadera voluntad por parte de la entidad encargada de administrar el Parque.

Roca Las Nuñez
Roca N° 60





Trabajo contratado y realizado del 3 al 28 de Diciembre del 2007.

PARQUE ARQUEOLOGICO DE FACATATIVA

ARTE RUPESTRE

Pinturas prehispánicas sobre piedra



Este parque posee abundantes pinturas indígenas precolombinas, realizadas sobre las piedras hace cientos o quizás miles de años.

El Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH y la CAR, lo invitan a conocer este legado cultural, que es evidencia de una larga y apasionante historia de la que usted, también hoy, hace parte.

¡Ayúdenos a conservarlas!

Bienvenidos



PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVÁ

ARTE RUPESTRE

Pinturas prehispánicas sobre piedra



Gracias al reconocimiento de importantes vestigios del pasado, especialmente la existencia de pinturas del periodo precolombino, que aún permanecen sobre las paredes de sus rocas, este lugar fue declarado **Parque Arqueológico Nacional**. Por las muchas leyendas sobre el origen y las formas de las piedras, así como por el supuesto cercado de los muisca, se le ha llamado *Parque piedras del tunjo, de Tunja, Cercado de los zipas o Santuario de la rana*. El objetivo desde su creación ha sido conservar las pinturas rupestres, que junto con las demás existentes en el altiplano cundiboyacense, son una expresión cultural de los habitantes prehispánicos que habitaron la región.

Además de su interés arqueológico, este lugar posee una especial significación por haber sido escenario de diversos acontecimientos de nuestra historia. En la época precolombina fue considerado como un sitio sagrado, durante la conquista fue testigo de la persecución a los muisca y en la colonia fue un sitio obligado de paso. Aquí se han encontrado fragmentos de cerámica precolombina, colonial y evidencias de la guerra de los mil días. Además de las pinturas indígenas, también hay retratos modernos de políticos de comienzos del siglo XX y muestras de graffiti de los últimos 100 años.

Dado que el legado natural y cultural de este Parque reside en las piedras, las pinturas y su simbología; es importante su preservación para futuras generaciones.

¡Ayúdenos a conservarlas!

Piedra de Facatativá con pinturas rupestres. Acuarela del siglo XIX



Grupo de pinturas rupestres.



Retrato de Santander. Fresco mural de principios del siglo XX.



PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVÁ

ARTE RUPESTRE

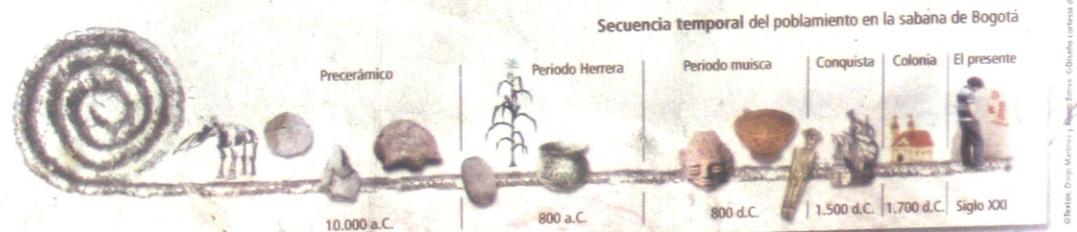
Pinturas prehispánicas sobre piedra



La presencia del hombre en esta región se remonta a más de 10.000 años. De pequeños grupos nómadas de cazadores y recolectores de frutos, se dió paso a nuevos habitantes que vivieron de manera permanente e inician el cultivo de plantas. A partir del siglo VIII, los muisca ocuparon el altiplano; esta sociedad se caracterizó por su amplia dispersión y por su compleja organización social, política y religiosa, que perduró hasta después de la invasión de los europeos.

A pesar del conocimiento que hemos adquirido de la historia del poblamiento en esta región, aún se sigue investigando para conocer el momento en que estas pinturas rupestres fueron realizadas, quiénes fueron sus artífices y su posible significado.

¡Ayúdenos a conservarlas!



© Herencia, Dora Marín y Álvaro Berrío. © Ciudad del patrimonio de Bogotá. patrimonio@bogota.gov.co